

# REPUBLICA DE CHILE



## DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 317ª, EXTRAORDINARIA.

**Sesión 53ª, en jueves 21 de diciembre de 1972.**

Especial.

(De 11.3 a 13.29).

*PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES IGNACIO PALMA VICUÑA, PRESIDENTE;  
LUIS PAPIC RAMOS, VICEPRESIDENTE, Y TOMAS REYES VICUÑA,  
PRESIDENTE ACCIDENTAL.*

*SECRETARIOS, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO, Y EL  
PROSECRETARIO, SEÑOR DANIEL EGAS MATAMALA.*

### I N D I C E .

*Versión taquigráfica.*

	Pág.
I. ASISTENCIA .....	2121
II. APERTURA DE LA SESION .....	2121
III. LECTURA DE LA CUENTA .....	2121
Ultimos hechos de violencia en el país. Invitación al señor Ministro del Interior a sesión especial .....	2121

## IV. ORDEN DEL DIA:

Pág.

Análisis del viaje al extranjero del Presidente de la República . . . . . 2122

*A n e x o s .*

1.—Informe de la Comisión de Gobierno recaído en el proyecto que crea el Departamento de Seguridad de la Presidencia de la República . . . . . 2155

## VERSION TAQUIGRAFICA.

### I. ASISTENCIA.

Informe

Asistieron los señores:

- Aguirre Doolan, Humberto;
- Bulnes Sanfuentes, Francisco;
- Carmona Peralta, Juan de Dios;
- Durán Neumann, Julio;
- García Garzena, Víctor;
- Hamilton Depassier, Juan;
- Irueta Aburto, Narciso;
- Jerez Horta, Alberto;
- Juliet Gómez, Raúl;
- Miranda Ramírez, Hugo;
- Montes Moraga, Jorge;
- Moreno Rojas, Rafael;
- Ochagavía Valdés, Fernando;
- Palma Vicuña, Ignacio;
- Papic Ramos, Luis;
- Prado Casas, Benjamín;
- Reyes Vicuña, Tomás;
- Rodríguez Arenas, Aniceto;
- Silva Ulloa, Ramón;
- Valenzuela Sáez, Ricardo, y
- Von Mühlenbrock Lira, Julio.

Concurrió, además, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Clodomiro Almeyda Medina.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro y de Prosecretario el señor Daniel Egas Matamala.

### II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 11.3, en presencia de 13 señores Senadores.

El señor PALMA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

### III. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor PALMA (Presidente).— Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor EGAS (Prosecretario).— Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Uno de la Comisión de Gobierno, recaído en el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, que crea el Departamento de Seguridad dependiente de la Presidente de la República (véase en los Anexos, documento 1).

—*Queda para Tabla.*

Mociones.

Una del Honorable señor Papic, con la que inicia un proyecto de reforma constitucional que establece como atribución del Congreso Nacional la de convocar a plebiscito hasta por una vez en cada período presidencial, con el objeto de que la nación se pronuncie acerca de la gestión del Presidente de la República.

—*Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.*

Otra del Honorable Senador señor Prado, con la que inicia un proyecto de ley que faculta a los contribuyentes de primera categoría de la ley de Impuesto a la Renta para revalorizar, en la forma que indica, los activos del último balance presentado al Servicio de Impuestos Internos.

—*Se manda comunicarla a Su Excelencia el Presidente de la República, para los efectos del patrocinio constitucional necesario.*

El señor IRURETA.— Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor PALMA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

**ULTIMOS HECHOS DE VIOLENCIA EN EL PAIS.  
INVITACION AL MINISTRO DEL INTERIOR A  
SESION ESPECIAL.**

El señor IRURETA.— Quiero proponer al Senado la realización de una sesión es-

pecial, a la cual sea invitado el señor Ministro del Interior, con el objeto de que nos dé una información sobre los hechos de violencia que se están sucediendo en estos días a lo largo del país.

El viernes me tocó ser testigo del asalto a un local del Partido Demócrata Cristiano en Osorno, hecho que se ha repetido con extraordinaria frecuencia en el último tiempo. Hubo catorce detenidos. Un militante de la Brigada Ramona Parra agredió a un carabnero. Sin embargo, a las 9 de la mañana siguiente los detenidos ya habían sido puestos en libertad. Al diario La Prensa de Osorno y a la radio SAGO de la misma ciudad, así como a nosotros, nos fue imposible obtener los nombres de las personas aprehendidas por Carabineros.

En la noche de ayer, hubo una batalla campal en Chillán, que habría sido desatada por dirigentes del Partido Comunista, según nuestras primeras informaciones recibidas, en la cual murió un joven perteneciente a uno de los partidos de Oposición, y según entiendo militante del Partido Demócrata Cristiano.

Creo que sería trágico que la autoridad del señor Ministro del Interior y en general de todos los responsables de la mantención del orden público fuera definitivamente sobrepasada, en forma tal que incluso nos hace temer que haya una buena parte de encubrimiento y de complicidad en estos hechos.

Por estas consideraciones, estimo de suma urgencia que el Jefe del Gabinete concurra a una sesión especial de esta Corporación —para la cual se podría fijar el día y la hora oportunamente—, con el objeto de dar una información sobre estos hechos, que estimamos de suma gravedad.

Era cuanto quería plantear.

El señor PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordaría celebrar una sesión especial, cuya fecha se determinaría oportunamente.

El señor HAMILTON.— Que la Mesa quede facultada para ello.

El señor PALMA (Presidente).— Acordado.

El señor AGUIRRE DOOLAN.— Adherimos a la proposición formulada por el Honorable señor Irureta.

#### IV. ORDEN DEL DIA.

##### ANALISIS DEL VIAJE AL EXTRANJERO REALIZADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor PALMA (Presidente).— Corresponde continuar ocupándose en las gestiones realizadas y acuerdos celebrados durante el viaje al extranjero por Su Excelencia el Presidente de la República.

Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Señor Presidente, no obstante que en el día de ayer, a iniciativa del Honorable señor Bulnes Sanfuentes, esta Corporación acordó enviar un oficio para solicitar la lista de todos los convenios de cualquier naturaleza suscritos por Chile con la Unión Soviética, nómina de los cuales será enviada al Senado en breve plazo, creo conveniente referirme ahora, someramente, a los convenios existentes entre nuestro país y la Unión Soviética, a fin de que no quede flotando en el ambiente la suposición de que el Gobierno habría estado ocultando al Congreso Nacional, y al Senado en particular, el conocimiento de instrumentos jurídicos de esta naturaleza.

Los convenios básicos que regulan nuestras relaciones económicas con la Unión Soviética datan del año 1967, y son fundamentalmente tres.

El primero de ellos es el llamado "Convenio de Asistencia Técnica y de Financiamiento de Proyectos Específicos para la Construcción de Plantas Completas", aprobado por el Congreso Nacional y publicado en el Diario Oficial de 1967, que incluye un crédito por 42 millones de dólares, imputable a las plantas completas

que señalé anteriormente, que se comprarían en las condiciones previstas en ese convenio. Hasta hoy día, no se ha alcanzado a cubrir el total de esos 42 millones de dólares, quedando subsistente una buena parte del mismo para ser utilizado en un futuro próximo.

Este Convenio de Asistencia Técnica y de Financiamiento de Proyectos Específicos para la Construcción de Plantas Completas se amplió como resultado de un protocolo suscrito en junio del presente año, hasta una cantidad de 102 millones de dólares. Dicho protocolo adicional, que amplía el crédito anterior de 42 millones de dólares y que aún no está autorizado, no se ha enviado todavía al Congreso. Pero debo dejar constancia, en primer lugar, de que no ha sido ni puede ser aplicado todavía, porque el crédito contenido en el convenio básico no ha sido cubierto y, en segundo término, de que fue suscrito recientemente, en junio de este año. Pero será enviado próximamente al Congreso.

El segundo instrumento que regula nuestras relaciones económicas con la Unión Soviética es un convenio comercial vigente también desde el año 1967, el que se encuentra igualmente ratificado y aprobado por el Congreso y publicado en el Diario Oficial.

Existen dos declaraciones de intención o actas relativas a la identificación de proyectos susceptibles de ser llevados a cabo en los términos de los convenios de crédito. Dichas actas, que incluyen identificación tentativa de áreas para la cooperación industrial, no son en realidad convenios, no implican ninguna obligación para Chile ni para la Unión Soviética, sino que representan sólo la voluntad de ambos países de estudiar la viabilidad, desde el punto de vista tecnológico y financiero, de llevar a cabo tales proyectos.

De esas actas o declaraciones de intenciones la una corresponde al mes de mayo del año pasado, suscrita durante la visita que yo hice a la Unión Soviética, y la

otra al mes de julio del presente año, en la cual se confirman en parte algunas de las áreas identificadas el año pasado y se amplían o rectifican algunos de los proyectos que se consideraban factibles de ser realizados sobre la base de los créditos concedidos.

Lógicamente que esas actas o declaraciones de intenciones no fueron traídas al Congreso Nacional, ni lo serán, porque no envuelven un compromiso para el Gobierno de Chile ni para la Unión Soviética, como tampoco fueron traídas las actas o declaraciones de intenciones de la misma naturaleza que resultaron, por ejemplo como consecuencia de la visita que realizó durante la Administración anterior el Ministro Hales a ese país, en las cuales también se identificó una serie de áreas susceptibles de ser trabajadas sobre la base de los convenios aprobados.

También rige nuestras relaciones con la Unión Soviética un convenio suscrito el mismo año 1967, sobre cooperación en el plano cultural y científico. Este convenio ha tenido poca aplicación, por no decir ninguna, sobre todo en la parte referente a asistencia técnica y científica, porque subsisten desacuerdos entre nuestro país y la Unión Soviética sobre el régimen de remuneraciones de los expertos que, sobre la base de esos convenios, debieran venir a nuestro país. Hay allí una cuestión que todavía no se ha resuelto y de la cual ha surgido la inoperancia de este convenio de asistencia cultural y científica.

También data de 1967 un convenio de suministro de maquinaria entre la Unión Soviética y la Corporación de Fomento de la Producción, por valor de 15 millones de dólares. Este convenio de suministro de maquinarias, que importa un crédito para Chile para la adquisición de maquinarias soviéticas por 15 millones de dólares, fue ampliado en 1971 hasta una cantidad de 55 millones de dólares. Esa ampliación del crédito correspondiente no ha sido enviada al Congreso Nacional, porque, de acuerdo con leyes vigentes, la Corpora-

ción de Fomento de la Producción cuenta con una capacidad de endeudamiento superior a la suma en que se amplió el convenio en aquella oportunidad, que luego se volvió a ampliar el presente año, en principio, hasta la cantidad de 115 millones de dólares. Esta nueva ampliación se ha resuelto en principio, pero no está implementada por un convenio que sea susceptible de ser ahora perfeccionado, porque algunas cláusulas relativas a las condiciones del préstamo no están todavía resueltas.

De este crédito inicial para el suministro de maquinarias por 15 millones de dólares, luego ampliado a 55 millones y después, en principio, a 115 millones, que no ha sido enviado al Congreso Nacional por la razón antedicha, Chile ha utilizado hasta el momento la cantidad de 18 millones de dólares, fundamentalmente para la adquisición de material para obras públicas, tractores y repuestos de maquinaria agrícola.

El señor JULIET.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Con todo agrado.

El señor PALMA (Presidente).— Con la venia de la Mesa, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— ¿El crédito de 15 millones fue concedido a la CORFO o a Chile? Me parece que fue a la Corporación de Fomento.

El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Así es.

El señor JULIET.— En consecuencia, afianzando sus expresiones, deseo añadir que la Corporación de Fomento estaría autorizada para ampliar sus créditos. Por lo tanto, no tendríamos mayor ingerencia en la ampliación que de ese crédito se haga a los 115 ó 110 millones de dólares.

El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Exactamente.

El señor JULIET.— Sólo deseaba reafirmar tal concepto, porque podría producirse una equivocación de no apreciar-

se si el crédito fue concedido a Chile o a la CORFO.

El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Se ha suscrito también con la Unión Soviética un convenio de carácter pesquero, que dio origen a la Comisión Mixta Pesquera Chileno-Soviética, convenio que ha servido de base para los acuerdos de arrendamiento de naves soviéticas y la utilización de un barco oceanográfico soviético para investigaciones científicas, para los estudios técnicos del puerto pesquero y para el envío a ese país de expertos mediante un sistema de becas.

La Contraloría General de la República dictaminó que no era necesario que ese convenio fuera ratificado por el Congreso Nacional. Era nuestro propósito hacerlo, pero la asesoría jurídica del Ministerio tuvo dudas sobre la materia y consultó al organismo contralor, el cual estimó que este convenio, por su naturaleza, no requería la aprobación del Parlamento.

Existe también un convenio celebrado por CODELCO con la entidad soviética Tecno-Export para el envío recíproco de técnicos y expertos en la materia, el cual tampoco precisa de la aprobación parlamentaria.

Hay otro convenio entre la Universidad del Norte e instituciones científicas soviéticas para el desarrollo de investigaciones de prospecciones geológicas en la zona norte de Chile, sobre la base de un acuerdo acerca de estudios de zonas áridas realizados por dicha Universidad con la Unión Soviética.

Se encuentran en tramitación en este Congreso en la actualidad —me parece que en la Comisión de Relaciones Exteriores— dos convenios con la Unión Soviética, uno de ellos de transporte aéreo.

Esos son los instrumentos que rigen nuestra relación con la Unión Soviética. A ellos hace referencia la declaración conjunta, cuando dice que "Ambas partes señalaron con satisfacción que al llegar al poder en Chile el Gobierno de la Uni-

dad Popular, las relaciones soviético-chilenas se desarrollan fructíferamente a base de los principios de respeto a la soberanía, no ingerencia en los asuntos internos de cada uno y provecho mutuo. Entre la Unión Soviética y la República de Chile se firmaron convenios del carácter económico-comercial que contemplan ampliación del comercio chileno-soviético y prestación de asistencia técnica a Chile en el fomento de las industrias de cobre, química, pesquera y en la construcción de empresas industriales. La Unión Soviética coadyuva también a la realización de las prospecciones geológicas y a la preparación de cuadros nacionales. Se desarrolla con éxito la colaboración soviético-chilena en la esfera cultural y científica."

En esa parte del comunicado conjunto se pretendió registrar la totalidad de los acuerdos suscritos entre Chile y la Unión Soviética. Desde luego, ninguno lo fue durante el viaje del Presidente de la República a ese país, y tampoco ha querido decir eso dicho documento. Como se desprende del contexto de la parte pertinente, se refiere a todos los convenios que han regido las relaciones de Chile con la Unión Soviética y que establecen la cooperación entre ambos países.

En el comunicado conjunto se agrega, a continuación, que "Se acordó la prestación por parte de la Unión Soviética de asistencia a la República de Chile en la construcción de empresas industriales, en el ensanchamiento de la base energética, en la agricultura y en la industria pesquera, así como en la formación y capacitación de técnicos nacionales."

En esta parte del comunicado conjunto, se quiere registrar el acuerdo en principio que se resolvió ahora, en esta visita, de centrar la asistencia financiera y técnica soviética en aquellas líneas fundamentales que nuestro Gobierno propuso a la Unión Soviética por intermedio de sus autoridades económicas, durante el mes pasado. Pero ese acuerdo en principio no se ha concretado todavía en convenios es-

pecíficos que necesiten la aprobación del Parlamento, pues se encuentra en estado de estudio.

Por lo tanto, creo que queda absolutamente en claro cuál es la naturaleza de los convenios existentes entre Chile y la Unión Soviética, y que el actual Gobierno no ha omitido el envío al Congreso Nacional de ninguno de los instrumentos que merezcan aprobación legislativa.

Se ha hecho mucho hincapié en la naturaleza de las áreas de acuerdos o actas de intenciones a que he hecho referencia y que deberían servir de base para la cooperación chileno-soviética de carácter industrial. Al respecto, deseo leer a los señores Senadores muy brevemente la lista de áreas de cooperación industrial que, a juicio de la Misión Hales, que viajó a la Unión Soviética durante la pasada Administración, deberían ser aprovechadas con cargo al crédito de 55 millones de dólares que en esa oportunidad concedió la Unión Soviética a nuestro país, y que todavía no se ha utilizado en su totalidad. Las áreas que dicha Misión recomienda trabajar con la Unión Soviética para utilizar ese crédito son las siguientes: planta para concentración y peletización de minerales de hierro de baja ley del yacimiento Boquerón Chañaral; planta de recuperación de molibdeno; Plan de Expansión de ENAMI para el período 1968-71; fundición para precipitados de cobre; construcción de puerto pesquero en zona central de Chile, precisamente el mismo puerto pesquero cuya construcción ahora se está tratando de terminar; planta elaboradora de sulfato de sodio anhidro; ácido bórico anhidro; planta carbonato de sodio; industria de instrumentos eléctricos de medición; plan de investigaciones geológicas; asistencia técnica en tranques de relaves; plan pesquero, etcétera.

Quiero señalar con esto que el actual Gobierno ha seguido trabajando, de acuerdo con el informe de nuestros técnicos, precisamente en las áreas y los proyectos identificados, en principio, por la Misión

Hales. Sin embargo, curiosamente ahora han sido calificados de estratégicos y peligrosos por los personeros del partido político que en esa oportunidad tenían la responsabilidad de la conducción del país, y que fueron los primeros que identificaron esas áreas. Por eso, me extraña profundamente que ahora se haga escándalo por la circunstancia de que se está trabajando en direcciones que, prácticamente, son coincidentes con aquellas que ya durante el Gobierno pasado se estimaron susceptibles de ser objeto de cooperación industrial con la Unión Soviética.

He dicho.

---

El señor PALMA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sala para empalmar esta sesión con las citadas a continuación.

Acordado.

---

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.—Me alegro de que el señor Ministro de Relaciones Exteriores haya venido a dar cuenta del reciente viaje del Presidente de la República. Según su versión, tuvo básicamente tres objetivos: procurar el reforzamiento de una política de identidad latinoamericana; vincularse a países del Tercer Mundo, en África, con los cuales interesa tomar contacto, y, por último, a través de la visita a la Unión Soviética, además del propósito político de entroncarse con el principal país del área socialista, el interés de obtener con él acuerdos de carácter comercial y económico.

Por desgracia, aunque no es mi propósito revivirlo ahora, pues es inútil, no se hizo la suficiente mención del hecho de que el señor Ministro no concurriera a dar una explicación más cabal sobre los propósitos perseguidos antes de iniciarse el

viaje. Incluso, por medio de una carta dirigida al Presidente de esta Corporación, se creyó cumplir con el mandato constitucional que, desde la enmienda del año 1970, establece que el Presidente de la República podrá ausentarse del país por no más de 15 días sin permiso del Congreso, siempre que le dé una explicación que justifique el viaje. Tan general fue el carácter de aquella comunicación, que en ella no se mencionaron varios de los países que después visitó el Jefe del Estado, porque en el momento en que se envió — que fue muy próximo a la partida— aún no se conocía en detalle la posibilidad siquiera de visitar a Argelia, a Marruecos y a Venezuela. Es lamentable que, sin considerar su naturaleza y trascendencia, se hayan improvisado contactos de carácter internacional, que, apreciándolos, por cierto, en todo su valor, reflejan que cuando se dio cuenta al Congreso de los propósitos de la gira no se tenía una visión completa de ella.

A nuestro juicio, el viaje tuvo dos propósitos políticos manifiestos: un acentuamiento del compromiso internacional de Chile con los países socialistas, y un debilitamiento, por la misma razón, de la posición respecto de los países no comprometidos, sin menoscabar las buenas relaciones que Chile tiene con todos los países del mundo. Siendo buenas estas relaciones con todas las naciones, procura tenerlas mejores o de superior nivel con las del área socialista, con un propósito de identificación con ella que, a nuestro juicio por lo menos, no puede pasar inadvertido en esta Corporación.

Pero, evidentemente, el objetivo más inmediato estaba relacionado con el bloque financiero que ha dejado al país en tan precaria situación económica internacional por la circunstancia de su balanza de pagos deficitaria, para lo que también se acentuó nuestra denuncia sobre las actuaciones indebidas de las empresas transnacionales, especialmente de la Kennecott, en el cobre, y de la I.T.T..



Todo ello se presentó en un cuadro que envuelve a los países del Tercer Mundo, de los cuales Chile podría pasar a convertirse en una especie de proa para romper las presiones del imperialismo internacional.

Las ocasiones en que se acentuó la intervención del Primer Mandatario y que, por lo tanto, merecen un juicio más detallado, fueron su discurso en las Naciones Unidas, y la declaración conjunta que se firmó con la Unión Soviética, la cual se analizó ayer en algunos de sus aspectos, de los cuales quisiera remarcar uno que estimo importante.

Nosotros compartimos plenamente no sólo el derecho, sino la posibilidad y la necesidad de que en una determinada coyuntura internacional el país asuma por intermedio de su Presidente, un papel básico y de liderazgo, si fuera necesario. La intervención en las Naciones Unidas persigue ese propósito, el que, sin duda, diría yo que en su conjunto representa la opinión de la mayoría de los chilenos.

Sin embargo, dentro de esa exposición que el Presidente formuló en la más alta tribuna que tiene la humanidad, hay algunas afirmaciones que, a nuestro juicio, conviene analizar.

Al parecer, con el ánimo de magnificar la situación económica del país, insiste en que alcanzaba a cuatro mil millones de dólares la deuda externa que él habría recibido al asumir el Gobierno. Esta cifra ya ha sido suficientemente desmenuzada y esclarecida, y no alcanza a dicho monto. Y, aun cuando haya discrepancia para avaluarla, los criterios más adversos para juzgar la situación chilena a la fecha en que el Gobierno recibió su mandato la estiman en no más de tres mil cien millones de dólares. Parece necesario llamar la atención sobre tal cifra que se vierte en un documento de esta significación y, más todavía, dada a conocer en una tribuna como la que señalé.

Asimismo, estimamos que los planteamientos al denunciar a las compañías

transnacionales y el bloqueo financiero en ese discurso fueron hechos en términos tales, que si bien no representaban una identificación entre esas empresas y tal bloqueo con las actuaciones de un Gobierno determinado, las entrelíneas son las suficientes como para achacar responsabilidades al de Estados Unidos.

Por eso estimo de que hay dos antecedentes que deberían ser más conocidos.

Me refiero a dos entrevistas de importancia que hasta este momento, no obstante la exposición del señor Ministro, no han sido suficientemente esclarecidas: la que tuvo el Presidente chileno con los representantes de Cerro Corporation, que es una compañía igualmente transnacional e imperialista que las otras empresas del cobre que han operado en Chile, y a la sostenida con el representante de Estados Unidos en las Naciones Unidas, el señor George Bush.

Todos sabemos que un tribunal de París acaba de pronunciarse sobre la demanda que la Kennecott ha planteado para llevar adelante el bloqueo del cobre chileno que se vende en Europa, y a pesar de que se han dado versiones oficiales en sentido muy optimista sobre dicho pronunciamiento, en nuestra opinión en esa sentencia hay juicios y valores que cuestionan en forma muy seria las posiciones que el país ha estado defendiendo.

Por lo tanto, si el cuadro es ése en el plano internacional y si otra empresa está sujeta a las mismas modalidades que se han fijado por la Constitución, aun cuando ya hubo un pronunciamiento inmediatamente anterior del Tribunal del Cobre de Chile, parece interesante conocer más sobre el alcance de esta entrevista, y rogaría al señor Ministro, si lo tiene a bien, referirse a esta materia.

Del mismo modo, dado que ya estaban iniciadas las vinculaciones entre los Gobiernos de Estados Unidos y Chile, las que se han traducido en contactos recientes y que hoy mismo se mantienen en Washington para analizar los problemas

pendientes entre ambos países, particularmente los de la negociación de la deuda externa, es conveniente saber de los alcances precisos de la entrevista sostenida en Nueva York, antes de esta concertación final.

No sé si el señor Ministro quisiera referirse de inmediato sobre el particular, antes de pasar a ocuparme en otros asuntos.

El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).— Voy a referirse a los dos aspectos tocados por el Honorable señor Reyes.

En primer lugar, como es de conocimiento público, precisamente pocos días antes de que el Presidente de la República iniciara su gira por el extranjero, el Tribunal del Cobre falló en definitiva acerca de la indemnización que correspondía pagar a la Compañía Cerro Corporation y, al mismo tiempo, se abrió la etapa o instancia durante la cual el Primer Mandatario debe determinar, dentro de ciertos moldes fijados por la respectiva disposición constitucional, la manera como se va a cancelar esa deuda. Durante el transcurso del proceso judicial, Cerro Corporation adoptó una conducta bastante diferente de las demás compañías, la que incluso se ha traducido en declaraciones públicas formuladas en algunas oportunidades, la última de las cuales, dada a conocer precisamente después del fallo del Tribunal, reflejó una actitud dispuesta a colaborar o a cooperar con el Gobierno de Chile. Entonces, parecía natural, y así lo estimaron los ejecutivos de esa empresa, aprovechar la presencia del Presidente chileno en Nueva York para ir a saludarlo y manifestarle su complacencia con motivo de concluir la parte judicial del proceso y, al mismo tiempo, su deseo de conversar con el Gobierno de Chile sobre la forma como se pagarán los compromisos que nuestro país adquirió de resultas del fallo judicial. Fue una entrevista corta, de carácter protocolar

—yo estuve presente en ella—, y su contenido fue el que acabo de señalar.

En cuanto a la segunda reunión, puedo decir que también tuvo carácter protocolar y, diría yo, más protocolar todavía que la anterior. El Embajador de Estados Unidos en las Naciones Unidas estimó que era correcto de su parte saludar al Presidente de la República de Chile que concurría a esa organización internacional y que, circunstancialmente, alojaba en el mismo hotel y a pocos metros de distancia de donde residía el señor Bush. De modo que fue a presentarle el respeto del Gobierno de Estados Unidos al Gobierno de Chile, en una entrevista corta y protocolar, en la que, desde luego, no se trataron los problemas bilaterales existentes entre ambos países, de los que probablemente no tenía conocimiento detallado, porque el señor Bush es Embajador de su nación ante las Naciones Unidas y no ante el Gobierno de Chile. No tenía por qué conocer en detalle los problemas bilaterales a que me referí. Como digo, fue una entrevista que se desarrolló en un ambiente de carácter protocolar, y, por lo demás, era previsible, porque es costumbre en las Naciones Unidas que el Embajador que representa en ella a los Estados Unidos acuda a saludar a los Mandatarios de los países que, con motivo de su presencia en esa organización internacional, también se encuentran en territorio norteamericano.

Eso es todo.

El señor REYES.— En la sesión de ayer también planteé que tenía interés en conocer el alcance de la interpretación que el Gobierno de Chile ha dado al tratado de conciliación existente desde 1914 entre Estados Unidos y Chile, que creo que se denomina "Convenio Bryan", en recuerdo del Jefe del Departamento de Estado en la época. Pero el señor Ministro prefirió que su respuesta fuera dada en sesión secreta. Por mi parte, prefiero no interrumpir esta sesión en su parte

pública y que ese tema se aborde después en la forma pertinente. Pero ya que en estos mismos días se están realizando conversaciones entre Estados Unidos y Chile, convendría tener muy presente el alcance y proyección de ese compromiso internacional entre ambos países.

Quiero referirme ahora al comunicado conjunto chileno-soviético.

Además de las observaciones que ayer formularon los Honorables señores Bulnes Sanfuentes y Juliet, las que el señor Ministro ha tratado de responder ampliamente, cabe señalar que este comunicado contiene, como en ningún otro anterior que yo sepa, afirmaciones y compromisos que envuelven un mal paso respecto de la manera de expresar los puntos de vista del Gobierno de Chile. En efecto, a lo menos en tres partes de este documento se denomina al Gobierno de Chile como "Gobierno de la Unidad Popular" y, al mismo tiempo que se declara la no intervención en los asuntos de otro país, se refrendan las políticas internas seguidas, según se desprende de su texto.

Es posible que la usanza en la Unión Soviética, donde hay una identificación en forma absoluta entre Partido Comunista y Gobierno, permita —incluso puede ser ésa la costumbre— que intervengan en la firma de documentos de esta naturaleza representantes del Partido Comunista, así como que se dé la doble nomenclatura de la representación oficial y la representación política que cada cual ejerce. Pero es evidente que en el caso de Chile es totalmente inaceptable mencionar, como he señalado, a lo menos en tres puntos de esa declaración o comunicado conjunto, al "Gobierno de la Unidad Popular" en vez de "Gobierno de Chile".

El párrafo "Información chilena", dice: "Chile informó a su vez a los dirigentes soviéticos sobre la actividad del *Gobierno de la Unidad Popular* y trabajadores de Chile"... Comprendo que ésta podría constituir una manera de decir, pero es más que eso.

El párrafo siguiente, expresa: "Ambas partes señalaron con satisfacción que al llegar al poder en Chile el *Gobierno de la Unidad Popular* las relaciones chileno-soviéticas"... Esta también podría ser una especie de referencia. Pero no es así, sino la reincidencia en una expresión conceptual, que nos parece digno de anotarse, ante la que el Senado, o si se quiere nosotros, expresamos un rechazo categórico.

Más adelante, en el acápite "Condena a intervención extranjera", se insiste en manifestar que "se llevan a cabo por el *Gobierno de la Unidad Popular*"... Entiendo que respecto de la intervención extranjera ha habido como jamás una unidad en la expresión de todos los sectores políticos, y, por lo tanto, no es patrimonio de la Unidad Popular rechazar este tipo de intervenciones. Por ello, lamento que en un documento de tal trascendencia se incurra en esa manera de decir, por calificarla del modo más suave; y, de hecho, más todavía si se analiza el contexto general de la declaración, como se señaló ayer, es evidente que hay un ánimo de obsecuencia verdaderamente lamentable, pues, si se analiza además en conjunto con otras declaraciones, particularmente la chileno-cubana, se llega a la manifiesta conclusión de que, de parte del Gobierno de Chile o de sus personeros, hay una voluntad de identificación política que va más allá de la que un Presidente de la República debiera tener en actuaciones de esta naturaleza.

Respecto de los logros obtenidos con la visita del Primer Mandatario a la Unión Soviética, podría decirse, complementándolo incluso con la declaración que acaba de hacer esta mañana el señor Ministro, que ya estaban obtenidos antes de la visita del Jefe del Estado y que, por lo tanto, no fueron motivo de alteración en sentido alguno, ni en su monto, ni en su alcance, ni en su forma de pago, ni en ningún detalle de esa naturaleza. Tales créditos, por 42 millones de dólares, fueron contrata-

dos por el Gobierno anterior, y habían sido ampliados hasta 102 ó 115 millones de dólares en una gestión anterior cumplida por el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

A juzgar por lo expresado por el señor Secretario de Estado, lo realmente nuevo que se obtuvo fue un crédito por 30 millones de dólares, destinado, como él lo especificó, a la adquisición de alimentos, particularmente trigo, mantequilla, carne de cerdo y materias primas, en especial algodón. No hay otro crédito ni otro resultado manifiesto de la visita del Presidente de la República en cuanto a éxito económico se refiere. Como es natural, en un país como el nuestro, que está angustiado por la falta de créditos en el exterior para la adquisición de este tipo de alimentos, puede ser que esos 35 millones de dólares vengan en un momento excepcionalmente urgente para Chile. En buena hora que se hayan conseguido, aunque signifiquen una tan menguada colaboración internacional.

Según el balance del Banco Central, publicado hace pocos días, el 13 de diciembre —sólo cubre hasta el mes de octubre de 1972—, en el Activo los depósitos en corresponsales del exterior convertidos a dólares alcanzan a 53 millones de dólares, mientras que en el Pasivo, en depósitos a plazos de bancos extranjeros, vale decir, en este caso, en el Narodny Moscow Bank of Londres, figuran 63 millones de dólares de deuda. Ello demuestra que en Chile ya no se dispone de divisas al 31 de octubre y que, incluso, los depósitos en ese banco soviético del extranjero, que actualmente es el único o el principal agente económico del país en el exterior, se han girado en 10 millones de dólares sobre los depósitos corrientes.

De acuerdo al mismo balance, debe tenerse presente que hay sobre 800 millones de dólares que está adeudando el Banco Central al Banco del Estado y a los bancos comerciales, para que dentro de 180 días cubran, básicamente, las impor-

taciones de alimentos que se han estado realizando. Y ochocientos millones de dólares representan el valor de las exportaciones de un año. Además, todos conocemos los otros tipos de compromisos, en particular respecto de créditos y deudas a largo plazo, que se están renegociando y que deberían cumplirse en el curso de 1972.

Por eso, la suma de 35 millones de dólares, que sería suficiente para cubrir las importaciones de alimentos durante un mes y que se presenta como uno de los grandes éxitos del buen entendimiento y de la colaboración de la Unión Soviética hacia nuestro país, termina por ser realmente menguada y pobre.

Así, pues, si la visita se quiere valorizar en lo que, desde un punto de vista económico, ella represente de nuevo para Chile, realmente es muy poco, y, tal como señalaba ayer mismo el señor Ministro, sólo se ha podido hacer una reprogramación para ver en qué rubros básicos para el país podrían invertirse los créditos soviéticos.

Ya se señaló que tales créditos no eran de uso libre para nuestra nación, sino créditos atados a la adquisición de maquinaria e implementos y tecnología soviéticos. Si son rubros específicos que no comprometan la seguridad ni la soberanía nacional, como en alguna manera ayer se insinuó, es evidente que ellos serán bienvenidos, en el entendido de que, desde el punto de vista tecnológico y comercial, sean más convenientes que los de otras naciones.

El presidente de nuestro partido envió una nota pública al Primer Mandatario, en la cual, inquieto por los compromisos que podrían haberse adquirido, particularmente en la línea del cobre, manifestaba su preocupación por cuál sería el alcance de los convenios comerciales que se habrían conseguido en la Unión Soviética y que, según declaraciones del Ministro hechas esta mañana, no son más que los que en forma escueta acaba de resumir. A continuación, se señala que éstos

eran créditos atados. Siguen siéndolo, salvo el de 30 millones ó 35 millones de dólares que serviría para la adquisición de alimentos. Es efectivo que ha habido un compromiso de transporte con la Baltic Steamship, explicado ayer por el señor Ministro, en el sentido de que se habría utilizado la competencia de esa línea soviética de transporte marítimo para obtener, incluso, rebaja en los fletes internacionales. El señor Ministro expresó que no tenía antecedentes, hasta este momento, en especial ante la pregunta formulada por el Honorable señor Irureta, para precisar cuál era el porcentaje de los fletes de materias primas, básicamente de cobre, que se estaban haciendo a través de esa línea. El Honorable señor Bulnes Sanfuentes expresó, además, que la Compañía Sudamericana de Vapores podría estar en condiciones de realizar tales fletes, los que no le estaban siendo otorgados, lo cual representaría un desplazamiento desventajoso para el interés nacional.

Se hizo presente que en el caso de la tecnología, particularmente en el campo del cobre —esto es lo que señalaba el Honorable señor Fuentealba—, no había una tecnología nueva que pudiera ser aportada a Chile por la Unión Soviética, sino que, por el contrario, los soviéticos pueden adquirir aquí un entrenamiento de muchísima mayor significación. Más todavía si, como se ha denunciado, han llegado a disponer de toda la documentación esencial de producción de cobre en Chile, se llega a la conclusión, desde este punto de vista, de que no existe ventaja alguna para nuestro país.

Además, sobre el particular, el señor Ministro dijo que había una participación tecnológica variada en el caso del cobre, para sustituir a todos los técnicos que han emigrado de Chile; pero él bien sabe que ese personal no salió del país por su propia voluntad, sino por el hostigamiento sistemático en que se ha incurrido por el

Gobierno en la administración de las empresas del cobre.

Se ha dicho y ahora lo he reiterado en un aspecto del manejo financiero internacional, que prácticamente en la actualidad éste está radicado en el Narodny Moscow Bank. En verdad, no sé si el Banco Central puede adoptar esta determinación libremente, por su propia decisión. Sin embargo, no parece conveniente centralizar nuestra cuenta en un banco no habitual y en el que, por antecedentes que se han dado, por lo demás, las condiciones no serían las más favorables para Chile.

El señor RODRIGUEZ.—¿Por qué no serían favorables?

El señor REYES.—Porque nunca se ha aconsejado el manejo centralizado en una sola institución de los depósitos y la representación financiera de un país.

El señor MIRANDA.—Pero, además, Su Señoría dice que las condiciones que ofrece ese banco no serían las más ventajosas.

El señor REYES.—Tales informaciones obran en mi poder. No las tengo aquí, pero con todo gusto se las haré llegar.

(El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor REYES.—Con mucho gusto.

El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).—A mi juicio, el Honorable señor Reyes está haciendo una interpretación discutible del estado de situación del Banco Central, que leyó de antes, concluyendo que en la actualidad, el único o principal agente extranjero de esa institución bancaria chilena es esa filial soviética en Londres. No es así. En realidad, el Gobierno chileno está operando a través de múltiples bancos europeos. Me atrevería a decir —no estoy en condiciones de ratificarlo en este momento— que está operando, por ejemplo, con la banca francesa y con la banca comercial italiana. Sólo con esta última Chi-

le tiene negocios muy superiores a los realizados con el banco soviético. Las autoridades de Hacienda están en condiciones de desmentir con mayor precisión esa interpretación, que considero muy aventurada, de que el único agente chileno bancario en el extranjero sería aquella filial del banco soviético. Desde luego, hay instituciones bancarias latinoamericanas con las cuales estamos operando por un volumen de dólares de orden bastante considerable. Baste señalar, por ejemplo, que está por suscribirse la próxima semana en Santiago un convenio crediticio con Argentina por un valor cercano a los 80 millones ó 100 millones de dólares. De manera que, repito, me parece muy aventurado sostener aquello. Nos preocuparemos de precisar bien la situación, para que no quede flotando en el ambiente una idea tan curiosa como la expuesta por el señor Senador.

En segundo lugar, en cuanto a las condiciones de la línea de crédito en moneda dura que las agencias soviéticas bancarias en el extranjero han otorgado a nuestro Gobierno en el presente año, sus condiciones están determinadas por las legislaciones correspondientes de los países donde estas agencias están instaladas y que, de acuerdo con las leyes bancarias económicas, deben cumplir. Por ejemplo, la filial soviética en Londres debe atenerse a la legislación inglesa; la filial soviética en Suiza, a la legislación suiza, etcétera. De manera que eso enmarca y determina las condiciones en que se ha trabajado con todas esas agencias soviéticas.

El señor REYES.—En todo caso, pongo las cifras que he dado a disposición del señor Ministro y de los señores Senadores. Esas sí que no me las podrán desmentir, salvo que el Diario Oficial esté equivocado.

El señor RODRIGUEZ.—No tiene nada que ver con lo otro.

El señor REYES.—Con esto, no.

El señor GARCIA.— ¡Más importante

es la inexistencia de dólares donde deberían estar...!

El señor REYES.—En seguida, se ha hecho un enunciado de la política latinoamericana que nosotros queremos recoger y respaldar en lo esencial, aun cuando no se ha formulado en detalle ahora. Particularmente como consecuencia de la gestión del Canciller de la Administración Frei, el señor Gabriel Valdés, desde la reunión de la CECLA y del llamado Consenso de Viña del Mar, ha habido un acentuado pronunciamiento de los países de este continente por diferenciar su actitud y hacer valer como un todo una política ante el mundo, en especial en el plano interamericano. Esa política la compartimos en plenitud y queremos, en la medida de nuestras posibilidades, colaborar al éxito de la gestión del señor Ministro de Relaciones en esa materia, teniendo presente al respecto —hago un distingo, pues no sólo valdría para un período próximo, sino que tendría una proyección incluso mayor— la inconveniencia de colocar a los países latinoamericanos en una actitud de enfrentamiento con los Estados Unidos, que conduciría a la destrucción o sustitución de la OEA, a la que hasta ahora seguimos perteneciendo, por una entidad nueva que deberá seguir cumpliendo —más que cumpliendo: teniendo—, por razones de vinculación geográfica, política y económica, una máxima relación amistosa con aquella nación.

Creo que el señor Ministro se ha cuidado siempre de que la Cancillería no incurra en excesos en este terreno. Me parece, además, que el reforzamiento del Pacto Andino, en menor grado que el de la ALALC, reviste extraordinaria importancia, como también se ha destacado en algunas declaraciones conjuntas, particularmente en la formulada en Venezuela con el Presidente Caldera, donde se presume la participación de ese país dentro del conjunto de naciones del Pacto Andino.

Así, pues, hemos querido señalar una concordancia básica con las actuaciones que se han adoptado. No obstante, en la declaración conjunta con la Unión Soviética y en la suscrita con el Primer Ministro de Cuba, señor Fidel Castro, se advierte un propósito de desplazamiento que, a nuestro juicio, también convendría esclarecer, a la brevedad. Porque si bien el señor Ministro de Relaciones ha manifestado que deben existir las máximas y mejores relaciones con todos los países del mundo, este intento de acercarse un punto más hacia determinada posición parece ser la consecuencia principal de orden político que nosotros podemos advertir.

Las demás observaciones que me he permitido formular, algunas de las cuales incluso ratificaré ante el Senado si es necesario, me llevan, en nombre de la Democracia Cristiana, a hacer presente nuestra reserva en estos aspectos que particularmente he señalado. Si el presidente de nuestra colectividad expresó su inquietud frente a las negociaciones del cobre y a los compromisos en que se hubiera podido incurrir en lo relacionado con lo que constituye el material básico del país, es porque no hubo información al respecto y porque la que se tuvo es claramente negativa, por cuanto de ella se desprende que tales compromisos tienden a acentuar la dependencia que pudiera crearse entre Chile y la Unión Soviética.

El señor RODRIGUEZ.—¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor JEREZ.—Pido la palabra.

El señor PALMA (Presidente).— A continuación está inscrito el Honorable señor Jerez.

El señor RODRIGUEZ.— ¿Me permite una interrupción, señor Senador?

El señor REYES.—Sí, cómo no.

El señor PALMA (Presidente).— Con la venia de la Mesa, puede usar de la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.—Señor Presidente, no creo que alcancemos a interve-

nir todos los Senadores que estamos inscritos, ya que en la lista correspondiente figuran los Honorables señores Jerez, Bulnes, Juliet y, después, el que habla. No obstante, deseo aprovechar la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Reyes para hacer una salvedad, pues todo este debate ha tenido la virtud de ir clarificando conductas políticas de los partidos de la Oposición.

Al exponer aquéllas, se ha partido con afirmaciones enfáticas, como ocurrió antes de esta sesión con la que recordó el Honorable señor Reyes al final de su intervención y que formuló el presidente de la Democracia Cristiana, señor Fuentealba, quien, en términos bastante insolentes diría yo, se ha dirigido al Presidente de la República suponiéndole toda clase de intenciones carentes de sentido nacional, patriótico, y atribuyéndole una actitud de entrega a una potencia extranjera. Creo que el señor Fuentealba no tenía derecho a expresar lo que ha dicho en su carta, ni el Jefe del Estado merece recibir estas imputaciones con doble sentido.

Pienso que el carácter voluble de la Democracia Cristiana se revela precisamente en esta conducta, pues olvida lo que hizo ayer. El señor Ministro de Relaciones, don Clodomiro Almeyda, ya precisó algunos puntos de los temas enfocados por la Misión Hales en Moscú. Entre otros de los párrafos del informe de ese ex Secretario de Estado, que es bastante acucioso y que he estado leyendo, el señor Hales daba a conocer los propósitos que quería llevar a cabo, en nombre del Gobierno del señor Frei. Y luego, abordando el tema del objetivo económico de su misión, expresaba su esperanza de que se buscaran decisiones políticas de fondo en la concertación de los acuerdos entre ambos países, y hablaba de dar vida a convenios que no se habían cumplido. Pero lo más importante de dicho informe está en un párrafo en el cual expresa lo siguiente:

“Agregué” —dice el señor Hales—

“que debería también considerarse la importancia que encierra el incremento de las relaciones económicas y comerciales chileno-soviéticas, ya que nuestro Gobierno ha sido objeto de ataques por su empeño en matener una política de sincera amistad con la URSS, la que, según sus autores después de tres años de haberse reanudado las relaciones diplomáticas entre los dos países, no habría aumentado el comercio chileno-soviético ni siquiera en un dólar.”

Es decir, cuando viajó la Misión Hales, los voceros reaccionarios, los voceros del imperialismo en Chile, atacaron al Gobierno de la Democracia Cristiana por el paso tan audaz que éste había dado tendiente a profundizar las relaciones con la Unión Soviética. ¡Y cómo cambian los tiempos! Ahora los mismos atacados de entonces se suman al coro reaccionario para criticar los pasos de acercamiento hacia Rusia que da el actual Gobierno de Chile. Los mismos ataques sufrieron ellos —repito—, cuando el señor Alejandro Hales cumplió su misión en nombre del Gobierno del señor Frei, por parte de la prensa reaccionaria. Sin embargo, los demócratacristianos no ven hoy con suficiente tranquilidad y serenidad, diría yo, el problema de estas relaciones que están dadas en un plano de dignidad para Chile.

Por lo demás, yo califico de falsa o infundada la afirmación del Honorable colega de que la actitud de la misión del actual Gobierno revela un grado de mayor obsecuencia hacia la Unión Soviética. Lo que ocurre es que habría que hablar de lo que yo llamaría las “identidades internacionales”. Es indudable que un acuerdo entre el Gobierno de Chile y el campo socialista forzosamente tiene una calidad distinta, por ejemplo, de la que podría alcanzar un convenio con Estados Unidos, país que en el curso de los dos últimos años, bajo el Gobierno de la Unidad Popular, no ha hecho sino mantener un sistemático sabotaje, un bloqueo visi-

ble o invisible en el orden económico, financiero o bancario internacional. Por consiguiente, es indudable que siempre, en los planteamientos de la política mundial, habrá una necesaria y mayor identidad con la Unión Soviética y los países de la órbita socialista que con los Estados Unidos.

Por otra parte, el empeño del actual Gobierno por probar su pluralismo internacional, su deseo honesto de dialogar con todas las naciones, queda de manifiesto con las actuaciones de la misión económica que acaba de enviar a los Estados Unidos; con las conversaciones para reforzar el Pacto Andino en los países del Pacífico; con los acuerdos bastante fraternales suscritos, a pesar del abismo ideológico, con el Gobierno del señor Lanusse, y con la mantención de relaciones con el Brasil, que han querido ser dañadas políticamente no por nosotros, por cierto, sino por malos chilenos, a pesar de nuestra crítica acerba respecto de lo que en esa nación ocurre. Ello está demostrando que Chile y su Gobierno, con absoluta honestidad de principios, quiere convivir en pluralismo en la vida internacional, pero indudablemente tendrá que haber mayor identidad con unos países que con otros. Por ejemplo, no podríamos suscribir con los Estados Unidos un acuerdo destinado a condenar la guerra del Vietnam; en cambio, con la Unión Soviética podemos condenar ese conflicto bélico, porque, contrariamente a lo que aseveraba ayer el Honorable señor Bulnes, es un problema que tiene importancia en la vida mundial. Y aunque no se quiera, también lo tiene el problema, que se pasa por encima, relacionado con Bangla Desh, donde, aparte producirse casos horripilantes desde el punto de vista de los derechos humanos, estaba interesada una potencia o país amigo con gran influencia en el Asia y que tiene alrededor de 500 millones ó 600 millones de habitantes: la India, nación que es aliada internacional de Chile en este Gobierno, como lo fue en los dos ante-



riores, y que, ubicándose en el sector de los países no alineados, ha hecho posible un diálogo muy directo y hermanado con nuestra posición en política exterior.

Por eso —junto con terminar, agradezco la interrupción que me concedió el Honorable señor Reyes—, quiero destacar que cada uno de los problemas tocados tiene vigencia extraordinaria para millones y millones de seres en el mundo, sea que radiquemos nuestra atención en el Africa, en el Asia, en el extremo asiático o en el conflicto del Vietnam, sea en el Medio Oriente y en la presencia de 120 millones de habitantes que integran los pueblos árabes, o volviendo de nuevo a nuestras relaciones maltratadas por Estados Unidos.

Quiero insistir, no obstante, en la buena voluntad del Gobierno chileno para superar las diferencias existentes con Norteamérica, aun cuando condenamos la intromisión de las empresas multinacionales.

Por eso, yo digo que me extraña —celebro también el tono tranquilo con que el Honorable señor Reyes, como acostumbra hacerlo, ha formulado sus críticas— que los democratacristianos olviden que ellos también fueron atacados por la Derecha cuando el señor Hales, según entiendo, cumplía su misión en Moscú allá por los años 1967 ó 1968.

El señor JEREZ.—Pido la palabra.

El señor PALMA (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.—Voy a terminar, señor Senador.

Diré sólo algunas palabras más para rectificar la afirmación hecha por el Honorable señor Rodríguez en su interrupción. Nosotros fuimos los impulsores de las relaciones con la Unión Soviética, y la visita del Ministro Hales a ese país tuvo el propósito de explorar la naturaleza de las posibles negociaciones comerciales que podrían efectuarse con ese país.

No hacemos cuestión de que se man-

tengan las mejores relaciones con aquella nación ni de que se obtengan también los mejores resultados comerciales y económicos que sea posible derivar de aquéllas. Lo que sí cuestionamos —ésa es la intranquilidad particularmente expresada por el Honorable señor Fuentealba—, es el grado de intervención foránea que pudiera haber por parte de Rusia en lo referente a nuestra riqueza básica y en el supuesto aporte de una tecnología que debería ser de esa nación hacia Chile, y no a la inversa. Más todavía, nos preocupan las consecuencias de esa infiltración y del desplazamiento eventual en el mercado, porque la Unión Soviética es un país que está por doblar su producción cuprera sobre la base, precisamente, del aporte de la tecnología norteamericana y japonesa.

El señor BULNES SANFUENTES.— ¿Me permite una interrupción muy breve, señor Senador?

El señor REYES.—Con todo gusto.

El señor BULNES SANFUENTES.— Señor Presidente, yo estoy inscrito a continuación del Honorable señor Jerez, quien deberá intervenir después del Honorable señor Reyes, y pensaba hacer uso de la palabra para referirme con más latitud, en forma más completa, a las materias que se han tratado en esta sesión. Pero acabo de imponerme de un telegrama llegado desde Chillán en que se da cuenta de que anoche fueron baleados miembros de la Confederación Democrática.

El señor JEREZ.— Ya se tomó un acuerdo al respecto.

El señor BULNES SANFUENTES.— Hay un muerto, dos heridos graves, siete de mediana gravedad y siete detenidos. El muerto, al parecer, era militante del Partido Demócrata Cristiano. Pero entre los dos heridos graves, hay uno que milita en mi colectividad.

Por lo tanto, deberé preocuparme de este nuevo hecho de violencia que se produce en el país, lo que me obligará a retirarme de la Sala.

El señor JEREZ.— Se tomó ya un acuerdo sobre el particular, a iniciativa del Honorable señor Irureta.

El señor AGUIRRE DOOLAN.—Debo informar al Honorable señor Bulnes que, al iniciarse la sesión, el señor Irureta formuló un planteamiento sobre estos actos de violencia, que primero se produjeron en Osorno y posteriormente, anoche, en Chillán. El señor Senador pidió invitar al señor Ministro del Interior para analizar el problema.

El señor BULNES SANFUENTES. — En todo caso, voy a obtener mayores informaciones sobre ese hecho, que es gravísimo.

El señor JEREZ.—Tendrá que verse también lo relativo a los ataques de que se ha hecho víctimas a los propagandistas de la candidatura de Aníbal Palma, quienes fueron objeto de agresiones por parte de sus adversarios.

El señor BULNES SANFUENTES.— ¡Nadie se preocupa de la candidatura de Aníbal Palma...!

El señor PALMA (Presidente).—¿Terminó su intervención, Honorable señor Reyes?

El señor REYES.—Sí, señor Presidente.

El señor PALMA (Presidente).—A continuación está inscrito el Honorable señor Jerez.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.—Señor Presidente, la gira del Presidente Allende, que ha sido objeto de tanta controversia y de tantas suposiciones erróneas o malintencionadas, tenía una finalidad de carácter patriótico fundamental: denunciar y romper el bloqueo que las empresas imperialistas transnacionales han impuesto sobre Chile. A mi juicio, sus resultados han sobrepasado con largueza los objetivos iniciales, sin perjuicio de que, como señalaba el Honorable señor Rodríguez, en un tono distinto en el Senado —moderado; en general, razonable—, pero muy diferente en la calle, especialmente a través de los me-

dios más virulentos de la prensa de la Oposición, se haya hecho víctima a Salvador Allende de ataques, no sólo a su persona, sino también a su conducta en el exterior como Presidente de Chile.

Creo que éste es un problema que tiene que ver un tanto con la inminencia de una época electoral. Se trata de sacar partido barato con ataques injustificados, en circunstancias de que la cuestión que estamos discutiendo es del más alto interés para Chile. Y, en mi concepto, ha correspondido precisamente al Jefe del Estado la actuación más destacada y brillante que jamás Mandatario chileno alguno haya cumplido en el extranjero.

A propósito de la referencia que hacía el Honorable señor Rodríguez a lo ocurrido en otras épocas, quiero decir que cuando el Presidente Frei realizó su gira tuvo mejor suerte, en cierto sentido —en otros, ella fue variada—, que Salvador Allende.

En aquel tiempo, el diario Golpe, que no era precisamente un periódico de Izquierda, en su edición del 30 de junio de 1965, con ocasión de la partida del Presidente Frei, dijo: "Eduardo Frei deja un país lleno de problemas y parte a Europa." Sin embargo, no todos tuvieron una actitud tan negativa ante un Mandatario que representaba a los chilenos, cualquiera que fuese su filiación política. Mediante los diarios El Siglo y Las Noticias de Última Hora, el Senador Teitelboim y el Diputado Cantero deseaban buena suerte al Presidente en su gira y reconocían que tendría aspectos positivos y negativos, que analizarían en su oportunidad. Y el diario Las Noticias de Última Hora dedicaba, en su editorial, un título que decía: "Misión de paz y amistad."

Por otra parte, cuando se crean tantas reticencias en torno de las relaciones existentes entre Chile y la Unión Soviética —por ejemplo, a raíz de la visita del Presidente Allende a ese país—, se podría recordar que Eduardo Frei, en su época de Mandatario, durante su visita a Roma formuló la siguiente declaración de garantía

a los gobernantes con quienes se entrevistó: "Nada enturbia las relaciones entre Chile y Estados Unidos." Además, en Alemania y en otros países declaró la coincidencia de propósitos entre los Gobiernos de Chile y de esas naciones.

Si uno rememorara un poco el contexto de la situación internacional en el pasado, tendría que recordar que, después de la caída del Gobierno de Adenauer, Italia se caracterizó por ser el país más obsecuente con la política al servicio de los norteamericanos, incluso en lo militar. Y la Oposición de entonces podría haber planteado en aquella oportunidad que el Presidente Frei estaba entregado a los norteamericanos y a los países revanchistas.

Por otro lado, el Gobierno de la época también fue objeto de ataques, como lo hacía presente el Honorable señor Rodríguez, por parte de la Derecha. Y el Senador Fuentealba, Presidente de la Democracia Cristiana en aquel entonces, durante una entrevista que le hizo la periodista Erica Vexler, de Ercilla, expresó enfáticamente con relación al viaje de Frei: "Chile no ha hipotecado su independencia."

Finalmente, el propio Presidente Frei, en un informe que entregó el 24 de julio de 1965 y en el que reseñaba los resultados más importantes de su viaje —esto lo digo para quienes ayer expresaron (lamento que no esté presente el Honorable señor Bulnes) aprensiones ante la posibilidad de que perdamos nuestra soberanía a raíz de los acuerdos económicos y comerciales suscritos con la Unión Soviética—, expresó textualmente, en un párrafo reproducido por la prensa de aquel tiempo: "De estas exposiciones, seguidas de explicaciones en detalle de proyectos concretos, en cada país se acordaron numerosos aportes en inversión y en asesoría técnica entre los cuales pueden citarse, a título de ejemplo y en forma resumida: de parte de Italia, asistencia técnica para la Reforma Agraria, inversión en pesca y concentrados de frutas para el mercado italiano, inversiones en industria automotriz, mecá-

nica y petroquímica, ampliación de los programas de colaboración científicos y culturales. De Francia: crédito para el desarrollo de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, destinado a construcción de nuevos edificios, adquisición de equipo de laboratorio y material científico, envío de profesores, envío de expertos en planificación y en viticultura y estudio de un programa de desarrollo integral de los recursos de las provincias de Aisén y Magallanes, inversión en industrias de la madera y en la del cobre; en Inglaterra: inversiones para la elaboración de cobre, adquisición de productos agrícolas, especialmente horticultura y concentrados de frutas, asesoría técnica en industria textil y en la planificación agrícola, industrial y urbana de la zona afectada por el terremoto del 28 de marzo pasado; de Alemania: inversión en industria del cobre, celulosa, automotriz y un amplio estudio sobre las posibilidades de la química inorgánica en el Norte."

O sea, los acuerdos convenidos con ocasión del viaje del Presidente Frei abarcan una gama tan importante de materias, que si se hubieran llevado a cabo en su totalidad, o en su parte más trascendental, habrían contradicho desde todo punto de vista el criterio de los Senadores que, basados en la seguridad del país, se han opuesto ahora a los convenios suscritos entre Chile y la Unión Soviética, pues aquéllos significaban intromisión en variadas industrias, e inclusive zonas, que podrían considerarse estratégicas. Sin embargo, eso no fue objeto de críticas de la Oposición de aquel tiempo.

Por otra parte, sostengo que la gira del Presidente Allende, aparte los beneficios directos que ha representado para Chile, el Senado debe analizarla en un contexto mucho más amplio. Y espero tener la misma tranquilidad de exposición —aunque no seguramente su brillo— del Honorable señor Reyes. Es importante examinar las conclusiones de carácter político general y social, porque sucede que Chile y los paí-

ses del Tercer Mundo están integrándose cada vez más entre sí y pasando a formar parte del complejo de las relaciones internacionales, que abarca a todas las naciones, desarrolladas o en vías de desarrollo.

En este sentido, deseo señalar que la primera derivación trascendental de esa gira es la reafirmación de la quiebra definitiva en América Latina de las llamadas "fronteras ideológicas", emanadas de los viejos y manoseados esquemas formales como Oriente - Occidente; Democracia-Comunismo; Comunismo-Anticomunismo, etcétera. Del doctrinarismo que con tan buenos resultados para él manejó el imperialismo, vamos pasando, por voluntad de los pueblos, a la agrupación de naciones en torno de problemas comunes, a la solidaridad de los países frente a enemigos comunes; a la conciencia de que más allá del estrecho encuadre que da un sistema, un régimen, una combinación de partidos, es posible, por distintos caminos, buscar lealmente el bienestar de nuestros pueblos.

El primer paso que dio en este sentido el actual Gobierno fueron las reuniones celebradas en Salta y Antofagasta por los Presidentes Allende y Lanusse.

No es casualidad, entonces, que el concepto "revolución" vaya y venga en labios de gobernantes, de técnicos, de organizaciones de masas, en cada país, muchas veces con sistemas y gobiernos diferentes.

No es casualidad tampoco que el viaje del Presidente de la República uniera en un interés común a pueblos y gobiernos de tan variadas características políticas: del Gobierno nacionalista, revolucionario, militar del Perú, al capitalismo marcadamente nacionalista de México, al socialismo árabe de Argelia, a la acelerada revolución cubana y, aun, al liberalismo cristiano de Venezuela.

¿Por qué destaco con especial interés y he dejado para el final lo atinente a la conducta del Presidente Caldera, de Venezuela?

Conocimos en Chile al señor Caldera, una figura brillante, intelectualmente. Y la verdad es que no aparecía como un hom-

bre con características de revolucionario, ni siquiera de progresista; más bien, podía asimilarse a las figuras de la Democracia Cristiana internacional que se sitúan a la Derecha. Pero no se pueden desconocer sus méritos, a pesar de que, políticamente, aparecía como un "hombre de Washington", como un Belaúnde, un Figueres, un Betancourt o un Lleras Camargo. Pero nació de este hombre —que comenzó su Gobierno y ha tenido la virtud de pacificar al país y, diría yo, de limitar o debilitar la tensión existente entre Cuba y Venezuela— la iniciativa de invitar al Presidente Allende con ocasión de su viaje. Porque una persona con el talento del señor Caldera, quien ha conocido, en el ejercicio del cargo presidencial, las desgracias y las derivaciones funestas de una política dependiente en los pueblos subdesarrollados, no puede escapar a un gesto noble y progresista como ése.

Caldera es un hombre de personalidad clarividente y vigorosa. Y en tal sentido se explica en parte su línea, si no de acercamiento, al menos de limitación o debilitamiento de la tensión existente entre su país y Cuba, y el hecho de pedir el ingreso al Pacto Andino.

La actitud de Caldera arrastró a todos los partidos de Venezuela, a todos los jefes de las colectividades políticas de ese país, tanto de Gobierno como de Oposición, quienes, sin exclusión, fueron a saludar al Presidente Allende, empezando por COPEI, el Partido Demócrata Cristiano venezolano. El Nuncio lo saludó en nombre de todo el cuerpo diplomático.

Un detalle de carácter pintoresco: tuve dificultades personales con el señor Caldera cuando se celebró en Chile un Congreso Mundial de la Democracia Cristiana; pero, con ocasión de un viaje que realicé posteriormente a Venezuela en representación del Partido Demócrata Cristiano —no podría dejar de reconocerlo—, pude comprobar el talento de un hombre que es capaz de mirar una posición distinta.

La declaración conjunta del socialista

Allende y del demócratacristiano Caldera, pasando por sobre sus divergencias de carácter político, reafirma esencialmente, en primer lugar, la solución a los problemas de las grandes masas de trabajadores; en segundo término, la defensa de los recursos básicos de los países explotados; en tercer lugar, la ratificación de la política de unión de los países del Tercer Mundo; y, en cuarto término —cosa muy importante—, la confirmación de un sentido latinoamericano.

Inclusive, el Presidente Caldera, en un discurso noble y elevado, recordó que con ocasión del viaje de Andrés Bello a Chile en el siglo pasado, en Venezuela no faltaron quienes expresaron su temor por el hecho de que un hombre de tanta formación, de tanto talento y de tanta cultura viajara a un país al que en aquel tiempo se consideraba víctima del caos y la anarquía. Pero debieron reconocer —son expresiones de Caldera, que es hombre que conoce la historia de su patria y también la de la nuestra—, como todos los venezolanos de aquel entonces, que Chile llegó a ser un país con claro sentido civilista, democrático, pluralista y constitucional, lo que para esa época constituía evidentemente, en el contexto latinoamericano, un avance muy grande y una condición muy positiva.

¿Alguna premonición? Posiblemente, porque para algunos las situaciones aparecen hoy día análogas, a pesar de que los regímenes son distintos y los aspectos internos y externos difieren del todo, con 150 años de diferencia.

Pero me he detenido precisamente en estas expresiones de Caldera por estimar que, no obstante todas las dificultades que arrostra la Unidad Popular como Gobierno y pese a todos los errores cometidos —respecto de ellos, siempre me esfuerzo, no sólo por reconocerlos, sino también para que se corrijan—, nosotros, al igual que el Chile de aquella época, que debió superar grandes obstáculos para convertirse en un país señero, estamos realizando una labor de la cual, sin duda alguna, a pesar de

todos los problemas, vamos a salir adelante como un país de vanguardia, socialista dentro de nuestra propia idiosincrasia, dentro de nuestra propia manera de ser y dentro del respeto que debemos a nuestras propias tradiciones positivas, porque también las hay negativas. Por ello, digo, vamos a salir como país señero para el resto de las naciones latinoamericanas.

He formulado esta observación porque el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador Fuentealba, y el Honorable señor Reyes se han referido en distintos términos, lo reconozco —yo diría en forma crítica y reticente—, a los acuerdos obtenidos y al resultado del viaje del Presidente de la República. Por lo menos para nosotros resulta un tanto doloroso que una colectividad que fue partidaria de terminar con las discriminaciones de carácter político, que fue uno de los pocos partidos que en la época de la ley de Defensa de la Democracia mostró un rostro sin claudicaciones por la defensa de la libertad de expresión en Chile y para que no se proscibiera al Partido Comunista, vaya quedando tan atrasado respecto de aquellos que en el propio seno de su discusión interna aparecían colocados en una posición más a la Derecha, como ocurría con Caldera.

También quisiera destacar, y lo señaló el Honorable señor Reyes, el aporte que significó el Gobierno del Presidente Frei para la posición internacional de Chile, y en particular de su Ministro de Relaciones, Canciller Gabriel Valdés, por quien no sólo tenemos una estimación personal muy declarada, sino que al mismo tiempo reconocemos que fue uno de los hombres que inició esta política que continúa con más amplitud y vigor bajo el Gobierno de la Unidad Popular. Aún más, reconocemos que él ha tenido el coraje de enfrentar los enojos y desprecio de algunos personeros del Gobierno norteamericano porque trató de hacer política de integración latinoamericana y le debemos mucho en ese sentido.

Pero no sólo entonces fue consecuente, sino que también lo ha sido ahora, porque,

como señalé en la sesión de ayer, un periodista de su propia filiación política, don Emilio Filippi, recordaba que con ocasión del viaje del Presidente Allende, el ex Canciller Gabriel Valdés, en una conversación que tuvo con él, le manifestó que, a su juicio, Cuba en diez años más sería el país latinoamericano con más alto desarrollo; el país más ejemplar de Latinoamérica desde el punto de vista de los logros que habría alcanzado para su pueblo. Aún más, cuando el Presidente Allende habló en las Naciones Unidas, el ex Canciller Valdés estuvo entre aquellos que fueron a saludarlo y a felicitarlo por el elevado contenido de su discurso.

De las preguntas, reticencias, dudas planteadas al Canciller Almeyda en esta ocasión, y anteriormente por la prensa, él ya ha contestado algunas. Por ejemplo, la conversación que el Presidente Allende sostuvo con los representantes de Cerro Pasco; las conversaciones con George Bush, entonces Embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas y hoy día Presidente del Partido Republicano. Por lo tanto, no me voy a referir a esa materia, porque creo que ya fueron contestadas las preguntas a satisfacción de quienes las hicieron.

No obstante, debo señalar que la política de la Oposición frente al viaje del Presidente Allende y a la política internacional de Chile, corresponde a lo que se denomina "palos porque bogas y palos porque no bogas". Porque se ha criticado al Presidente Allende por la manera o tono usado en el discurso en las Naciones Unidas. Inclusive por alguna prensa de ultraderecha se ha dicho que fue a provocar y a insultar a los norteamericanos.

Debo destacar que el Presidente Allende fue categórico al señalar que él dividía claramente la situación del pueblo norteamericano, del Gobierno norteamericano y del imperialismo. Y fue tan consecuente, que al cruzar la frontera de Estados Unidos el avión que lo trasladaba, envió un saludo al pueblo norteamericano.

El señor RODRIGUEZ.—Y al propio Nixon.

El señor JEREZ.—Exactamente. Como señalan el Honorable señor Rodríguez y el Canciller, envió un cable al propio Presidente Nixon para que fuera transmitido al pueblo norteamericano, como corresponde, ya que no se trataba de andar haciendo gestos de "choreza". Cumplió entonces con los ritos y costumbres de carácter internacional.

Como decía, algunos lo acusaron de que fue a provocar y a adoptar una actitud de menoscabo para el Gobierno norteamericano por el tono de su discurso en las Naciones Unidas. Pero al mismo tiempo se lo acusa y critica —no digo que en el Senado, pero por lo menos el tema es objeto de preguntas— en los diarios de Oposición, en los más desenfadados e insolentes, por el envío de una misión chilena a Estados Unidos, y se señala que las conversaciones actuales son signo de entreguismo.

Pero como señaló el Canciller Almeyda, esas conversaciones se comenzaron antes del viaje del Presidente Allende. En todo caso, corresponden a una política racional e inteligente, porque ningún Presidente quiere tener dificultades con ningún país; porque nosotros somos agredidos y no agresores, y por eso existen problemas con los norteamericanos.

Y cuando el Presidente habló en la Plaza de la Constitución y anunció la nacionalización del cobre, señaló con absoluta claridad que esta medida, por ser de carácter patriótico, la habría tenido que tomar aunque el cobre estuviera en manos de la Unión Soviética, Japón o Estados Unidos.

Además, en esta política de palos porque bogas y palos porque no bogas, también se habla de que se fue a entregar a la Unión Soviética, y por otro lado se dice que ese país no dio prácticamente nada. Lo critican de entreguismo a la Unión Soviética, y a la vez lo critican porque una misión política, comercial o diplomática va a conversar con los norteamericanos.

En cuanto a los créditos atados, que

también han sido aludidos en el debate, quisiera manifestar que, por lo menos para mí, son aquellos en que un país que solicita algún recurso económico o empréstito a determinada nación más poderosa, se ve obligado a comprar, aunque no lo necesite, los productos que le obliga a adquirir esa misma nación. Pero no son créditos atados los obtenidos con ocasión de una solicitud o empréstito para comprar determinados bienes que pone a su disposición la misma nación que presta los recursos financieros. Esos no son créditos atados, porque, por último, existe la libertad de comprar los bienes donde se quiera. Pero por supuesto es más fácil conseguirlos en el país donde se está tomando el compromiso de carácter financiero.

Por lo demás, debo recordar lo que ocurrió en Gobiernos anteriores. Por ejemplo en la época del señor Alessandri, cuando los norteamericanos concedían créditos para determinadas industrias o para algunas obras de carácter público, eran de tal naturaleza atados que nos imponían que técnicos norteamericanos —pagados con dólares de esos propios préstamos—, que en algunas ocasiones eran de menor calificación que los técnicos chilenos, llevaran a cabo la supervisión de las obras, lo que motivó incluso una protesta del Colegio de Ingenieros de Chile.

El señor JULIET.—Ambos son atados.

El señor JEREZ.—No, señor. Ese es un problema de apreciación. Pero como estoy hablando yo, le ruego que no interrumpa.

El señor JULIET.—Era sólo una acotación.

El señor JEREZ.—Muchas gracias.

Para terminar sobre este punto quisiera...

El señor IRURETA.—Lo que hemos escuchado no corresponde al concepto que hemos oído a otros sectores de la Unidad Popular. Estoy de acuerdo con el criterio de Su Señoría en esta materia.

El señor JEREZ.—Quisiera que el señor Senador se limitara a juzgar por lo que estoy señalando.

El señor IRURETA.—Exactamente.

El señor JEREZ.—Perfecto.

Para terminar respecto de este punto, quisiera decir que en esta política de derrumbe de las fronteras ideológicas, aparte destacar el apoyo obtenido de los Gobiernos de México, de Cuba y de Perú, que fue acompañado por un respaldo realmente impresionante de movilización popular, porque ésta es la política que quieren los pueblos y no sólo los Gobiernos, y estos últimos se limitan a interpretarlos, quisiera poner de relieve lo referente a Perú, para reseñar cómo, bajo cualquier sistema, se torna insostenible la situación de los países americanos dependientes del imperialismo, que hoy, en el antiimperialismo, ya no deben ser problema las diferencias ideológicas, porque junto a la socialista Cuba, junto a Chile, están alineados países y Gobiernos de naturaleza y características totalmente distintas.

Cuando los partidos que se llaman progresistas no pueden tomar el Poder, o los Gobiernos no son capaces de encabezar esta política de emancipación, hasta los militares, que en esos países fueron generalmente los instrumentos del imperialismo, se ven obligados a romper con él y a encabezar una política diferenciada y distinta. Antes eran pro imperialistas y hoy son pro latinoamericanos y pro emancipación de nuestros países del imperialismo.

Nosotros no coincidimos ideológicamente con el Gobierno del Perú. Pero entendemos que el nacionalismo auténtico contiene poderosos fermentos antiimperialistas, y lo estamos viendo en Perú, en Ecuador, y también lo podemos observar en Panamá, donde el Coronel Torrijos, Jefe de hecho del Gobierno, ha manifestado que cuando se trate de recuperar el Canal, no será la sangre de otro sino la suya la primera que verterá, si es necesario, para obtener esta reivindicación, que es la más importante para la economía y dignidad del pueblo panameño.

Chile y Perú han actuado juntos. Este es un mérito de la política del Presidente

Allende, ejecutada de manera eficiente y brillante por el Canciller Almeyda. Chile y Perú han actuado juntos en el CIPEC, en la defensa de los recursos básicos, en la defensa de nuestro territorio y jurisdicción marina y en la reafirmación de nuestras relaciones de amistad; cosa muy importante respecto de un país hermano con el cual es indispensable borrar todo rastro o vestigio de conflictos pasados.

Y el General Velasco Alvarado, Presidente del Perú, planteó derechamente la lucha antiimperialista y el apoyo a Chile en su disputa contra las empresas transnacionales.

Como segunda consecuencia en la gira del Presidente Allende —a mi juicio, importante, no sólo para Chile, sino para esta política de fraternidad y defensa del Tercer Mundo, en que ahora el Gobierno chileno participa de manera dirigente—, aludiré a la reafirmación del latinoamericanismo, como una política básica para la liberación de nuestros pueblos del imperialismo norteamericano.

Reitero que Chile, Argentina, Cuba, Perú, México, Venezuela, Ecuador, Colombia y Panamá están en esa política o se encuentran en vías de estarlo. Al respecto, debo manifestar que incluso el país que ha sido objeto del aislamiento por la mayor parte de estos Gobiernos, que fue aislado internacionalmente por medio de los mecanismos de la OEA —me refiero a Cuba—, con ocasión de la visita del Presidente Allende, expresó, por intermedio de su Primer Ministro Fidel Castro, lo siguiente:

“Lo que vale son los intereses de América Latina y discutiremos con los imperialistas, si alguna vez lo hacemos, no como egoístas, sino que iremos para hablar en primer término por la defensa de América Latina.

“No porque la representemos” —continúa diciendo Castro— “sino porque somos parte de ella y hermanos de todos los pueblos latinoamericanos.

“Lo que discutiremos con los imperia-

listas será justamente en base a los intereses latinoamericanos y ojalá que discutamos varios Gobiernos revolucionarios, porque los problemas de Cuba, son los de Panamá, Perú Chile y otros pueblos.”

Estas no son sólo palabras ocasionales, porque los cubanos han acuñado una frase que dice: “Desde el río Bravo hasta la Patagonia, hay un solo pueblo: América Latina.”

Tampoco son palabras ni epitafios, porque hay que recordar que a proposición del Primer Ministro Castro, cada cubano cederá a Chile, por una vez, media libra de azúcar de su cuota para entregarla a nuestro pueblo, como muestra de solidaridad revolucionaria, y no sólo verbalista. Nos enviarán 40 mil toneladas. Chile no las pidió. Pero es un gesto de solidaridad del pueblo cubano y de su Primer Ministro Fidel Castro. Y no puede ser de otra manera, porque vamos pasando del interamericanismo, que es la política que se opone, en el ámbito de nuestros dos continentes, al latinoamericanismo. El interamericanismo es un negocio para los Estados Unidos; es la política del tiburón y la sardina, que permitió al imperialismo succionar nuestros recursos para poder comprarnos barato y vendernos caro.

Por otra parte, este sentido latinoamericanista actúa como elemento y factor dinamizador del proceso integrador de los países del Tercer Mundo. Tiene alcances extracontinentales.

En este sentido podemos señalar el comunicado conjunto de Chile y Argelia, emitido luego de la entrevista del Presidente Allende con el Presidente Boumedienne, que en uno de sus puntos específica: “Argelia hace parte de su convicción que los éxitos del pueblo chileno y de aquellos otros pueblos de América Latina sobre las fuerzas de explotación extranjera, son auténticas contribuciones a la alineación general de los pueblos del Tercer Mundo. Ella —se refiere a Argelia— “dirige todas sus felicitaciones y su apoyo a los pueblos andinos que, con el pue-



blo chileno, se aprestan a instaurar una cooperación estrecha, amiga y fecunda a escala de su región."

Quisiera hacer un paréntesis y detenerme en un tema que ha sido objeto, creo yo, de la mayor parte de las controversias y ataques absolutamente injustificados. Me refiero al convenio firmado entre Chile y la Unión Soviética y a la declaración intencionadamente atribuida al Presidente Allende, de que Rusia es el hermano mayor de Chile.

A la vuelta de su gira, en el discurso que el Presidente Salvador Allende pronunció en la Plaza de la Constitución, señaló cuál era el sentido de su frase, y cualquiera persona con un sentido elemental de información tiene que comprender que nadie se puede sentir herido en su dignidad nacional si Allende reconoce un hecho histórico en el sentido de que Rusia es el hermano mayor de todos los países que hoy forman el área socialista y de aquellos que algún día llegarán al socialismo dentro de su propio sistema. No podría desconocerse jamás eso, así como los países capitalistas tienen que reconocer que el capitalismo industrial comenzó en Inglaterra, y nadie se ofendería en Estados Unidos si alguien hiciera una afirmación de esta naturaleza. Es un problema de simple información; pero como hay gente que, por lo menos, conforme a su ética profesional, debe decir la verdad, como son los periodistas —lo recordaba ayer el señor Canciller—, puedo citar las palabras de dos periodistas de Oposición: de los señores Emilio Filippi, demócratacristiano, y José María Navasal, hombre declaradamente de Derecha. Ambos afirmaron, definitiva y categóricamente, entender claramente cuál era la intención del Presidente Allende, y agregaron que no había en este sentido, ninguna actitud de sumisión ni de vasallaje.

¿Qué se ha expresado aquí? Temores, aprensiones por las buenas relaciones entre Chile y la Unión Soviética.

El Honorable señor Reyes —creo que dejándose llevar un poco por apreciacio-

nes de carácter literal— ha hecho gran hincapié respecto de algunos términos, conceptos o palabras.

El Senador Bulnes ayer fue más allá y expresó sus aprensiones como dando a entender que Chile, a raíz de estos convenios —todo esto dentro de la política anti-comunista, con la cual se pretende mezclar cualquier avance del pueblo con las posiciones políticas del Partido Comunista o con la trayectoria del socialismo, que, evidentemente, ha tenido etapas históricas que nosotros no compartimos, como fue la del estalinismo—, poco menos que caía dentro de lo que ellos llaman la órbita de la Unión Soviética, o bajo la dependencia de esta nación.

Me parece que el Senado tiene la obligación de discutir las cosas con conocimiento de causa. Si los señores Senadores conocen los hechos históricos, deben atenerse a ellos. Si no los conocen, es mejor que no opinen. Pero si, conociéndolos, opinan de la manera en que lo hacen y como escucho a veces, significa que actúan de mala fe. Lo digo, porque en la mañana escuchaba al Honorable señor Bulnes plantear ciertos problemas en los términos que he señalado, en tanto que en la tarde un Senador demócratacristiano se refería nuevamente, como sucede con aquellos viejos cuentos que ya todos saben, de manera que nadie se ríe, al pacto celebrado en agosto de 1939 entre la Unión Soviética y la Alemania nazi.

Para mí, todo esto no es más que una demostración de lo que dije al comenzar mi intervención: del interés que hay en el negocio electoral, frente al próximo evento de marzo. Además, de la utilización de la campaña del terror, la misma que usaron cuando anunciaron tanques soviéticos pasando frente a La Moneda y hablaron de los niños que se llevarían a la Unión Soviética apenas asumiera el Gobierno de Salvador Allende.

Yo pregunto: ¿Qué país de América Latina ha tenido conflicto con la Unión Soviética en toda su trayectoria histórica? ¿A quiénes explota la Unión Soviética

en América Latina? ¿De qué explotación ha sido objeto Chile por parte de esa nación? De ninguna. Sin embargo, podemos decir que, desde América Latina hasta el extremo oriente, el imperialismo ha llevado la guerra, la muerte y la explotación a todos los confines. Ahí tenemos la guerra de Vietnam, que esperamos que termine con el mayor fracaso de una política imperialista agresiva y guerrera, verdaderamente genocida. Esperamos que termine con la demostración de que un pueblo, aunque pequeño, porque tiene de su lado la razón y porque ha sido agredido, puede lograr una victoria indiscutible, desde el punto de vista de la proporción de las fuerzas. Esta será la victoria más grande en la historia de la humanidad obtenida por un pueblo, porque el agresor es la potencia más poderosa del mundo: los Estados Unidos.

Por desgracia, ayer no tuve tiempo para especificar que éste es un problema que conviene discutir, respecto del cual es importante que la gente dé su opinión. Pero no pueden lanzarse frases sin analizarlas previamente dentro de un contexto histórico.

El Honorable señor Bulnes decía ayer que tenía el temor de que lo que él llamaba el "abrazo soviético" —refiriéndose al convenio entre nuestro país y la Unión Soviética— pudiese resultar mortal para nosotros, como lo habría sido, en su concepto, para otros países.

Yo reseñaba, en primer lugar, lo ocurrido con países que hoy aparecen dentro de la órbita de la Unión Soviética. Cité el caso de Cuba, por ejemplo, y mencioné la declaración del ex Canciller Valdés, quien afirmó que en diez años más sería el país más poderoso de América Latina. Me referí a Rumania, cuyo crecimiento y desarrollo económico hoy día es objeto de cuidadosas observaciones, inclusive por países del área capitalista. Y también aludí a la República Democrática Alemana, que conocimos en 1951 como la demostración más desastrosa de la guerra, porque no había allí piedra sobre piedra. Pero esta

nación, ayudada por la Unión Soviética —no por los países occidentales, que vacilaron sus dólares en la República Federal de Alemania, especialmente en Berlín, para mostrarlos como una vitrina y una tentación a los países del área socialista—, se ha colocado, en muy poco tiempo, en el séptimo u octavo lugar entre los países de mayor desarrollo en el mundo.

Estas no son cosas mías. Citaba ayer expresiones del Honorable señor Alberto Baltra, profesor universitario, que escribió un libro sobre esta materia y, desde el punto de vista económico y financiero, justificó el muro de Berlín. Yo no pienso ir tan lejos, pero debo decir, sí, que sobre esta materia hay mucho paño que cortar y mucho que discutir, de manera que lo que menos puede hacerse es analizar alguna vez estos problemas.

Respecto de este tipo de asuntos, hay que colocarse en un contexto histórico. La Unión Soviética —me referiré oportunamente al caso de la invasión a Checoslovaquia, en 1968— no ha sido un país agresor, porque apenas consiguió la instalación del Gobierno socialista, ya en 1919, mientras estaba vivo Lenin, las potencias capitalistas y financieras occidentales se coaligaron financiando ejércitos y mercenarios; barones, generales y almirantes, como Wrangel, Koltchak y Denikin. Pero, una vez que la Unión Soviética triunfó, pudiendo haber seguido una política de revancha en contra de esas potencias, prefirió una en pro del desarme, en pro de aislar al verdadero enemigo de los pueblos de Europa y del mundo; el facismo. Y fue Litvinoff quien, en lo que en ese tiempo era la Liga de las Naciones, llevó la voz cantante para poder llegar a algunos acuerdos con ellos.

¿Por qué se critica ahora el entendimiento de la Unión Soviética con Alemania en 1939, cuando actuó en su propia defensa, y no se critica el Pacto de Munich, que fue un acuerdo entre las potencias capitalistas que significó la entrega de Checoslovaquia? Lo único que buscaba la Unión Soviética en aquella oportu-

nidad era la defensa de su propia situación, totalmente legítima. En ese momento —y esto, incluso, se discutió en el Pacto de Munich, celebrado entre potencias fascistas y capitalistas—, lo único que buscaban los demás países era lanzar todos los efectivos del mundo en contra de la Unión Soviética. Y hay que recordar que en aquel tiempo no pertenecían a su esfera —como se dice hoy— ni estaban tras la Cortina de Hierro —como se decía en la época del macartismo o de la política de Foster Dulles—, ni tenían problemas pendientes con Rusia, países como Rumania, Bulgaria, Hungría, Polonia o Checoslovaquia. No había problema absolutamente con ninguno. Pero durante la guerra Rumania, Hungría y Bulgaria son aliados del fascismo, de modo que tenía toda la razón el Gobierno de la Unión Soviética en tratar de ganar tiempo y en buscar la manera de evitar que toda una coalición, tan poderosa como ésa, pudiese terminar con una victoria, que era posible, ya que, por lo menos, recordarían los señores Senadores que los ejércitos de Alemania llegaron hasta las puertas de Moscú.

Por eso, quiero señalar que, cuando se lanza este tipo de acusaciones, se ignora que el hecho de que la Unión Soviética tenga una zona de influencia y, después, una zona de entendimiento con países ubicados junto a sus fronteras, fue producto de un acuerdo a que se llegó con estadistas del mundo occidental: con Churchill y Roosevelt, en la Conferencia de Yalta en 1944. Precisamente estos gobernantes capitalistas, que habían entendido que la Unión Soviética pagó, por defender al mundo del fascismo, el alto precio de 20 millones de muertos y la destrucción de una zona como Ucrania, donde vivían más de cien millones de soviéticos, merecía tener algún sistema de resguardo y de defensa para evitar lo que pudo ser la reiteración de la guerra posteriormente, con el armamentismo alemán.

Estas cosas se olvidan. Simplemente, se lanzan las palabras. Por eso, nosotros señalamos que en aquella época la Unión

Soviética actuó a la defensiva. Pero no somos seguidores incondicionales de una política internacional determinada, de manera que en 1968, con ocasión de la entrada de tropas soviéticas a Praga, manifestamos nuestra disconformidad, pues éramos partidarios de que el pueblo de Checoslovaquia se diera su propio sistema de gobierno y ejerciera su propia autonomía.

La política del Presidente Allende es la confirmación de que nuestro enemigo no es la Unión Soviética, sino el imperialismo norteamericano. Por eso, crece cada día más el número de países de América Latina partidarios del latinoamericanismo, de la integración del Tercer Mundo, de hacer causa común con los países socialistas.

Por lo demás, Chile, especialmente durante el Gobierno de Allende, ha sido categórico en ejercer una política de no alineación en ningún tipo de bloque. Nuestro país se sitúa en el Tercer Mundo, pero no es vasallo de nadie. No es antisoviético y no le hará el juego al anticomunismo.

Precisamente, el Honorable señor Bulnes decía ayer que él consideraba los tratados internacionales y las ideologías separados de los intereses de los pueblos que negocian. Según esto, debemos reconocer que, aunque se busque en la forma más literal en las declaraciones celebradas entre Chile y la Unión Soviética; aunque se busque en la forma más sañuda la peor intención, ni Chile ni la Unión Soviética han negociado sobre ideologías ni han ido más allá de lo que han ido otros gobiernos, como lo señalé con ocasión del viaje del Presidente Frei, cuando pregunté por qué razón no se pensaba que los acuerdos a que él había llegado con la Unión Soviética, que, en esencia son los mismos que ahora, podían resultar un atentado contra nuestra soberanía y seguridad nacionales.

En seguida, quiero señalar que el viaje del Presidente Allende ha tenido como conclusión de importancia la estrategia clara y dinámica de aunar los intereses y voluntades de los países del Tercer Mundo para constituir una fuerza política y

moral poderosa, capaz de enfrentar con éxito ante las potencias capitalistas superdesarrolladas la tarea histórica de los pueblos jóvenes, planteada por el propio Presidente Allende ante el Congreso mexicano.

A raíz de esto, el Presidente Boumedienne señaló que "Allende alcanzó categoría de portavoz del Tercer Mundo".

En este sentido, no menos importante que el fondo conceptual de la posición chilena, es el hecho estimulante de apreciar cómo ella va encontrando la adhesión entusiasta de otros pueblos y de otros gobiernos. Chile no está solo en esta tarea de independencia económica y de dignidad política.

Bastaría para este efecto citar las palabras del señor Ministro de Energía y Minas del Perú, General Jorge Fernández, pronunciadas en el IV Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia de Ministros de CIPEC: "Hoy en día no sólo somos capaces de entendernos, sino que aún más, y ello es una verdad absoluta, somos capaces de ejecutar solidariamente acciones de respuesta a quienes osen agredirnos por cualquier medio."

Tuve oportunidad de conocer, durante su paso por Chile, al General Fernández, quien pidió especialmente conversar conmigo y con el Honorable señor Gumucio, puesto que se manifestó un hombre revolucionario, nacionalista y cristiano. Dijo que haría todos los esfuerzos posibles por lograr que el Gobierno de Perú mantuviera las mejores relaciones con el de Chile.

Por lo tanto, tenemos planteado un hecho claro y concreto: Chile ha dejado de depender de la gran potencia imperialista que, a pretexto de "occidentalismo", "civilización cristiana", "democracia formal" y otros conceptos trabajados para beneficio de los poderosos, mantenía a nuestro pueblo, y a otros como el nuestro, en una condición de dependencia que, en definitiva, ha significado renunciar a la defensa de nuestros legítimos intereses para sumarnos a la de los mezquinos intereses capitalistas e imperialistas.

En tal sentido, el viaje del Presidente Allende y la política internacional de Chile contribuyen decisivamente a acorrallar al imperialismo —que nada tiene que ver con el pueblo norteamericano— en el contexto de una política independiente que reconoce solidaridades ideológicas, pero no se encuadra en el marco de bloques internacionales.

Sobre este particular, un periodista, que no es amigo de la Izquierda —me refiero a Luis Hernández Parker—, escribía en *Ercilla* que "esto no significa cambiar un imperialismo por otro. Pensarlo significaría no conocer la historia de este tiempo; desconocer el temple independiente y nacionalista de Chile"...

Creo que no necesito abundar en estos conceptos.

Hubiese querido extenderme en otras observaciones.

Está inscrito para intervenir a continuación el Honorable señor Aniceto Rodríguez. Dado lo avanzado de la hora, me permitiría ofrecer una interrupción al señor Senador, cediéndole parte de mi tiempo para que pueda expresar su pensamiento.

El señor RODRIGUEZ.—No, Honorable colega. Muchas gracias. Continúe sus observaciones.

El señor JEREZ.—Muy bien.

Me parece que el viaje del Presidente Allende señala una nueva política de los pueblos. Las naciones de todos los continentes subdesarrollados la apoyan.

Por eso, el testimonio de quienes tuvieron oportunidad de acompañar al Presidente Allende en esta trascendental misión, especialmente el de los periodistas —incluso de aquellos que no militan en las filas de la Unidad Popular—, realmente conmueve, al describir las manifestaciones populares de solidaridad, de afecto y, a veces, de admiración al pueblo chileno, a su Gobierno y a su esquema político.

Estimula nuestro orgullo de chilenos el aplauso nunca visto antes, el respeto y el vasto consenso que provocaron las palabras del Presidente Allende en las Nacio-

nes Unidas. La deferencia y cordialidad del pueblo y el Gobierno soviético, la fraternal solidaridad de los argelinos, la reciprocidad entusiasta de los hermanos cubanos y mexicanos, con quienes hemos trazado objetivos inmediatos comunes y vitales, y el apoyo del Perú, deben enorgullecer a la nación entera.

La denuncia formulada por el Presidente Allende desde la alta tribuna de las Naciones Unidas, para desenmascarar las maniobras innobles de algunas empresas transnacionales, ha tenido una respuesta clara, positiva y tonificante en los gobiernos y los pueblos del Tercer Mundo y el área socialista.

Pero lo que más emociona, sin duda alguna, es la clara identificación de los trabajadores de esos países con nuestro pensamiento y nuestra acción: ver cómo la coincidencia espiritual de los pobres va creando lazos cada vez más férreos, hasta constituir una barrera infranqueable frente a las maniobras del imperialismo. Y es que los pobres, los humildes, los trabajadores, tienen una sensible intuición para ubicar a los auténticamente suyos.

Con qué emoción millones y millones de hombres y mujeres proletarios han recibido un mensaje fraterno del pueblo chileno y han entregado a nuestro Primer Mandatario su aliento y respaldo.

Esta es la coronación y el más generoso y noble resultado de los esfuerzos del Presidente Allende por la paz del Tercer Mundo y la defensa de Chile y los países sometidos hoy día a las grandes potencias.

El señor REYES (Presidente accidental).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA.—Quiero aprovechar estos minutos que restan para preguntar al señor Ministro si tiene conocimiento de la ofensiva boliviana en contra de Chile en cuanto a acusar a nuestro país de estar facilitando los medios para la realización de planes subversivos en contra del Gobierno de Bolivia.

Tengo a mano en este momento un despacho de una agencia alemana que dice que el Ministro del Interior de Bolivia, Mario Adett Zamora, informó de lo siguiente: "que los servicios de seguridad habían obtenido fotocopias de la libreta de anotaciones del ex mayor del ejército boliviano Rubén Sánchez —actualmente asilado en Chile— y que estas anotaciones sirvieron de punto de partida para descubrir el plan subversivo que contemplaba la incursión a territorio boliviano de grupos armados que serían secundados en Bolivia por otros grupos ya organizados internamente. Estos grupos ingresarían a Bolivia desde Chile y el norte de la Argentina. Otra de las fuentes de información para frustrar esta conspiración fueron las declaraciones de numerosos detenidos".

El Ministro boliviano dice, además, que uno de los dos extremistas capturados en la frontera con Chile, Isidoro Rodríguez, es quien reveló que Fidel Castro habría entregado a Gustavo Sánchez, y que éste habría sido señalado como principal actor del plan para financiar la subversión.

Permanentemente somos objeto de este tipo de acusaciones; y yo quisiera saber qué actitud tenemos nosotros frente a este desarrollo que se está dando a acusaciones que no son útiles.

El señor ALMEYDA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Con todo gusto le contesto, señor Senador.

De resultados del golpe de Estado boliviano, en agosto del año pasado, ingresó a Chile un reducido número —esto fue al comienzo— de bolivianos pertenecientes a la anterior Administración de ese país. Posteriormente, el propio Gobierno boliviano se dirigió en múltiples oportunidades al nuestro solicitando que recibiéramos a algunas de las personas que había expulsado de su territorio. El Gobierno chileno accedió de manera prudente y razonable a este requerimiento, hasta que llegó el momento en que nos pidió acoger a cien de sus exiliados, prácticamente una pro-

porción muy importante de los más significativos dirigentes políticos ligados al Gobierno anterior de Bolivia.

Como comprenderá el Honorable Senado, el Gobierno de Chile se negó a semejante petición, porque ello importaba crear condiciones para que un número tan considerable de exiliados bolivianos en Chile crearan problemas con el vecino país. Esta actitud nuestra no fue muy del agrado del Gobierno boliviano, cuyo Canciller, en conferencia de prensa, incluso llegó a imputar al Gobierno de Chile responsabilidad por las situaciones en que se encontrarían allí esos presos políticos y sus familiares, sobre todo, que eran los que más presionaban para llegar a nuestro país. En esa ocasión, junto con expresar al Gobierno boliviano nuestra negativa para recibir a tan considerable número de presos políticos, le manifestamos que tenía que tomar nota de que la presencia de bolivianos en Chile creaba, naturalmente, al margen de la voluntad del Gobierno chileno, eventuales motivos de dificultades entre ambos países, que no queríamos acentuar. Es conocido de todos que la inmigración boliviana, históricamente, en los países en que está radicada, se preocupa, como es natural, de los asuntos políticos internos de su país, creando perturbaciones que nosotros queremos evitar.

Pero, al mismo tiempo, hemos reiterado al Gobierno boliviano que cuando tenga conocimiento —a través de sus servicios de investigación o de inteligencia militar o civil— de actividades que se realicen en contra de él y en las que pudiera haber alguna participación o responsabilidad chilena, nos lo comunique, para el efecto de practicar las investigaciones correspondientes. No hemos recibido del Gobierno boliviano ninguna insinuación en tal sentido.

Nos han preocupado las informaciones de prensa a que se refiere el señor Senador. Y las autoridades chilenas correspondientes están investigando lo que pudiera haber de verdad en esos rumores

que circulan en Bolivia como consecuencia de las declaraciones a que se ha referido Su Señoría. Y hasta este momento no tenemos conocimiento de que las autoridades chilenas hayan determinado que tengan verosimilitud las observaciones que hizo el Ministro que mencionó el Honorable señor García.

El señor GARCIA.—El del Interior.

He concedido una interrupción al Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.—Aparte lo señalado por el señor Canciller, quiero expresar que no me extraña en absoluto este tipo de informaciones, que veo que llegan por distintos conductos, porque no toda la gente recibe noticias de la misma índole o tiene el privilegio de ser informada por el Gobierno o grupos políticos bolivianos.

Para mí la situación es muy clara. Estoy convencido —por lo demás lo señala la propia Oposición boliviana— de que éstos son manotazos de Banzer, quien, dentro del propio sistema de Gobierno, tiene competidores que consideran que ya está bueno que les vayan cediendo el asiento, conforme a la práctica rotativa de golpes y contragolpes militares que se dan en Bolivia. Y ha ocurrido —esto es objeto del conocimiento público, porque ha aparecido en todos los diarios— por una serie de situaciones de emergencia bastante graves, derivadas más que del rechazo de una oposición popular, que hoy día no está lo suficientemente organizada y estructurada, de las propias pugnas por el Poder, dentro del Gobierno boliviano.

Por lo demás, cuando el Senador señor García citaba el nombre de Bolivia, pensé que se preocuparía no tanto de lo que ocurría al Gobierno boliviano, sino más bien de lo que pueda suceder al Gobierno chileno por encontrarse asilado en Bolivia un señor como el Mayor Marshall. ¡Eso sí que creo que merecería ser objeto de una severa investigación y de algún pronunciamiento de parte de algunos señores Senadores!

El señor GARCIA.— Estoy satisfecho de las explicaciones del señor Ministro. Creo que nos debe preocupar este problema fronterizo permanente, y me parece positivo que no recibamos más refugiados, que simplemente están colocándonos en situaciones difíciles.

Los exabruptos del Honorable señor Jerez para tratar este problema...

El señor JEREZ.—Es una opinión.

El señor GARCIA.—Las opiniones también son exabruptos, a veces.

En cuanto a estas comunicaciones especiales, debo decir que lo que leí es un cable recibido aquí, en la Oficina de Informaciones del Senado. Uno puede ir a buscarlo y leerlo. ¡No es tan secreto! Siempre se cree que hay secreto de por medio cuando uno pregunta algo.

Sólo quiero hacer un comentario, para terminar, porque el Honorable señor Bulnes tuvo que irse a Chillán por las razones que se han dado a conocer en el Senado.

El Honorable señor Jerez hizo una revisión completa de la historia de postguerra en Europa; pero olvidó que el Senador señor Bulnes hizo hincapié en una cosa: no en la historia, sino en la doctrina Brezhnev, esa según la cual un país socialista no puede abandonar el socialismo sin que tenga que intervenir para ello la hermana mayor. Esa fue la doctrina —no con estas palabras, sino con otras, más sencillas, para que todo el mundo las pueda comprender— que atacó el Honorable señor Bulnes. Y sobre ella, en toda esta larga exposición, no se ha dicho una sola palabra.

El señor REYES (Presidente accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez.

El señor JEREZ.—El señor Rodríguez me ha concedido una interrupción.

El señor REYES (Presidente accidental).—Puede hacer uso de ella Su Señoría.

El señor JEREZ.—El señor García está equivocado, porque ocurre que ayer el

señor Bulnes no mencionó para nada la llamada "doctrina Brezhnev". Esto, en primer término.

En segundo lugar, creo que, si alguna vez hubo oportunidad de aplicar esa doctrina, fue en el caso de los sucesos ocurridos en 1968 en Praga, en Checoslovaquia.

Hice expresa mención precisamente de que, como no soy incondicional de ninguna política de carácter internacional o de aplicación de ideologías en el plano internacional, a pesar de todos los argumentos que se han dado, con todas las explicaciones y justificaciones que pudiera tener el hecho, yo estuve entre aquellos que condenaron la intervención de la Unión Soviética en los asuntos internos checos. Lo contrario habría sido de mi parte una consecuencia con nuestra posición, pues en Chile estamos luchando por llegar al socialismo dentro de nuestras propias características y posibilidades.

Además, señor García, yo señalé —creo que usted estaba distraído— que nosotros no participamos de la política de bloques. Y es tan obvio esto que estamos ubicados en lo que se llama el "Tercer Mundo" y luchando por los países subdesarrollados.

Creo que no necesito dar más explicaciones.

El señor RODRIGUEZ.— En realidad, ya el grueso del debate está prácticamente agotado con las intervenciones de algunos colegas de la Oposición y la que yo califico de muy completa, veraz y clarísima exposición del compañero Ministro de Relaciones Exteriores, quien, en sus dos o tres intervenciones de ayer y de hoy, ha desvirtuado todas las reservas, las interrogantes y las críticas que se plantean por los sectores de la Oposición.

Por eso, me limitaré a expresar que el Partido Socialista está hondamente satisfecho con los resultados de la gira del compañero Presidente Salvador Allende. Fue una gira de vinculación, de reafirmación soberana en los intereses de nuestro país y de nuestro pueblo; y fue una gira de

denuncia en contra de las empresas multinacionales imperialistas que querían realmente deteriorar —y aún tratan de hacerlo— el destino económico de nuestro país, cuando, por voluntad soberana, con la concurrencia unánime de los sectores políticos del Parlamento, nosotros nacionalizamos el cobre, en una actitud señera, sólo comparable, a nuestro juicio, con la gesta que libró Balmaceda cuando quiso también en su tiempo preservar para Chile el salitre, lo que le costó la vida.

Esta vez, en el fondo, ¿qué querían algunos sectores de la Oposición? Que Allende no viajara al extranjero. No querían que saliese la voz pura del Presidente y de su combinación de Gobierno a expresar quemantes verdades en la vida internacional. Pero Allende lo ha hecho, y lo ha hecho con dignidad; con valentía, y con la serenidad necesaria cuando se plantean problemas tan importantes de la vida internacional.

Su diálogo en el Perú; el éxito de su presencia en Méjico, donde las multitudes lo aclaman en las calles y se advierte el interés vehemente de los círculos intelectuales, universitarios, de estudiantes y trabajadores por dialogar con este personaje que viene del extremo sur de América Latina con una voz de aliento a la liberación continental; el respeto con que se escucha en las Naciones Unidas su magistral discurso, en el cual pone de relieve la peligrosidad que significa, no sólo para Chile sino para todos los países del Tercer Mundo, la conspiración permanente de las empresas imperialistas llamadas ahora transnacionales o multinacionales, y donde ese auditorio universal de pie lo aplaude por su magnífica intervención, por la clara voluntad patriótica que expresa ese Presidente de un país pequeño, pero altivo como es Chile; el gran contenido de la acción en que se amarran los intereses del Tercer Mundo, tema del diálogo que sostiene en Argelia con el Presidente Boumedienne, donde se conciertan ayudas particularmente en materia de

política petrolera y se reivindica el derecho de los pueblos árabes atropellados por la política sionista imperialista; la continuación de su gira hasta Moscú, en donde concierta los acuerdos a que se ha referido con latitud el compañero Ministro de Relaciones Exteriores; las conversaciones que sostiene —no previstas en el programa— por aterrizaje forzoso en Rabat, en la República de Marruecos, con la cual no tenemos relaciones diplomáticas oficiales, y en las que se manifestó la voluntad de ese pueblo y de su Gobierno de iniciar y estrechar relaciones con Chile; el reencuentro de los procesos revolucionarios chileno y cubano, a raíz de la visita a La Habana, donde es recibido por más de un millón de personas, las que hacen largas horas de espera por el retraso del avión; el hecho de que, ratificando como bueno el pluralismo internacional —lo recordó el señor Jerez—, el Presidente demócratacristiano de Venezuela, Rafael Caldera, dialogue con el Presidente socialista de Chile, Salvador Allende, y el de que, más allá de los enconos localistas con que la Democracia Cristiana empequeñece en Chile, muchas veces, la lucha política, como sucede con la carta del señor Fuentealba, redactada en términos despectivos hacia el Presidente de la República, con relación al cobre, el Presidente Caldera comprenda cómo es de valioso el diálogo internacional y la convivencia de Gobiernos con distintos signos ideológicos; todo ello, ¿qué reacción produce aquí?

¿Qué sacan del sombrero estos brujos de la Oposición? Sólo lo ocurrido en la Unión Soviética. No han tenido la mínima generosidad de valorar todo lo que hizo Salvador Allende en sus múltiples contactos. ¡Ni una sola palabra de ellos, ni de los parlamentarios de enfrente, sobre el contenido que tuvo la reafirmación de la soberanía chilena en las Naciones Unidas, ni acerca de la defensa persistente que realizó el Presidente Allende en esos variados contactos que logró en los países



que he señalado, en su esforzada gira de catorce o quince días!

Yo diría que, como nunca, se ha hecho un gran servicio a Chile con esta gira del compañero Allende. Pienso que si acaso había ya interés mundial por la experiencia chilena, de este modesto y pequeño país, por haber elegido en los moldes de su contexto histórico tan original y auténtico una vía hacia el socialismo, que pretenden hacer fracasar los sectores políticos opositores, especialmente núcleos financieros externos, no cabe duda de que esto que yo calificué, cuando gobernaba el ex Presidente Frei, de "fatalismo geográfico político", en que caen no pocos ideólogos del pensamiento reformista en América Latina, consistente en estimar que por estar en el patio trasero de los Estados Unidos y por la vigencia reiterada de no pocos "gorilatos" en países importantes, Chile no tiene destino hacia un proceso más acentuadamente liberador y un camino hacia el socialismo, lo que está quebrando en términos dramáticos a veces, la experiencia chilena.

En la sesión de ayer, el señor Bulnes se alarmaba por el carácter de algunos acuerdos celebrados por nuestro país con la Unión Soviética. Los socialistas podemos hablar con mucha solvencia de nuestras relaciones con el mundo entero. Me correspondió iniciar oficialmente, en mi calidad de Secretario General del Partido Socialista, las relaciones con el Partido Comunista de la Unión Soviética, en 1965. Hemos practicado el internacionalismo proletario, que significa expresar la solidaridad con todos los movimientos que ya están en el poder en el campo socialista o con los que se encuentran en la resistencia en el Tercer Mundo. Pero este internacionalismo proletario, el pensar en común del socialismo en el mundo, nunca ha privado a nuestra colectividad de su celosa independencia, que incluso la ha llevado a criticar no pocos aspectos de la vida internacional de la diplomacia sovié-

tica, en casos concretos, como ocurrió en los de Hungría y Checoslovaquia.

De modo que —repito— tenemos la solvencia necesaria para considerar que son muy buenos los acuerdos suscritos por nuestro actual Gobierno con la Unión Soviética; que no son peores ni mejores que los que pactó la Democracia Cristiana, como lo recordaba hace un momento nuestro Canciller, y que fueron suscritos por el Ministro de Minería de la época, señor Alejandro Hales. Los acuerdos de la Misión Hales los tengo aquí, a mano. En ellos se conviene en estudiar lo relativo al cobre y a investigaciones geológicas, se da acceso a los técnicos soviéticos, en las mismas o parecidas condiciones en que lo ha hecho el Gobierno de la Unidad Popular. Cuando esos acuerdos los suscribían el Ministro Hales y la Democracia Cristiana, eran buenos, aun cuando no los justificaba tampoco la jauría reaccionaria, que mordía los talones al Gobierno de Frei por la Misión Hales a la Unión Soviética. Ahora, es malo lo que hacen el Presidente Allende y el Ministro Almeyda, cuando perseveran en lo mismo que ustedes suscribieron. ¡Ahora es malo lo que ayer era bueno!

Estas son las inconsecuencias de una política opositora sin principios, oportunista, que sólo pretende dañar la imagen de un Gobierno que, con empeño patriótico, quiere superar la crisis económica y dar grandes zancadas para salir del retraso.

He dicho que me parece lógico que en los acuerdos se produzcan mayores identidades, en la política internacional, entre un país y otros. Será difícil que una posición coincidente con Portugal, por ejemplo, país que aún sobrevive como nación colonialista en el Africa, donde todos los días se malogra la vida de cientos y miles de negros. ¡Cómo vamos a tener buenas relaciones de identidad internacional con Africa del Sur, autora de la política del

“apartheid”, de un sistema esclavista en pleno siglo XX, cuando el hombre ha llegado a la Luna!

Pero debemos tener identidad con el campo socialista, porque junto con la Unión Soviética condenamos el crimen colectivo del Vietnam, porque condenamos la presencia sionista imperialista en el Medio Oriente, porque reivindicamos el derecho histórico de 120 millones de árabes, porque condenamos la satrapía militar en América Latina, porque consideramos conveniente la solución del problema alemán, de las viejas diferencias entre la República Democrática Alemana y la República Federal. Y tan buena es esa política que el señor Willy Brandt triunfa en gloria y majestad en la última elección y aplasta las tendencias opositoras propiamente reaccionarias de Alemania y la política opositora de la Democracia Cristiana de ese país. Por eso, el mundo ha celebrado el acuerdo a que se llegó para restablecer la armonía rota desde la última guerra mundial, y que contribuye a la seguridad europea. Y por eso es bueno que nos pronunciemos, como lo han hecho Chile y la Unión Soviética, en el sentido de aprobar como un éxito la realización de la conferencia para el desarme y de ir promoviendo iniciativas tendientes a no utilizar las bombas atómicas. En este mismo Senado las condenamos con motivo de las explosiones nucleares francesas en el Pacífico Sur, que dañan nuestras riquezas pesqueras.

Entonces, ¿por qué es mala esa identidad de propósitos generosos en la vida internacional cuando se suscribe entre Chile y la Unión Soviética? ¿Acaso las relaciones con Estados Unidos han sido mal conducidas por nosotros? ¿Nuestro Gobierno no ha dicho, una y otra vez, que no queremos peleas con los Estados Unidos y que, por lo contrario, queremos estar en las mejores relaciones con su Gobierno y su pueblo, pues con quienes discrepamos es con las empresas imperialis-

tas que operan dentro de ese país, con las cuales nada tiene que ver el pueblo norteamericano? Por eso, dentro del pluralismo, también vale la pena llamar la atención sobre la misión económica —de la que nada han dicho los opositores— enviada a Estados Unidos recientemente y que está trabajando allí ahora para tratar de resolver nuestras diferencias. Esto, no lo valora la Oposición, y envía una carta injuriosa al compañero Presidente, acusándolo mañosamente de haber ido a la URSS a entregarse, a maniatarse, a convertir a nuestra nación en esclava dependiente de la Unión Soviética.

¡Mentira tras mentira! No tienen siquiera la mínima generosidad de reconocer lo valioso que fue el viaje del Presidente de la República. Por esto, al terminar, solicito que, en nombre del Comité Socialista, se le envíe una nota al compañero Salvador Allende, de felicitación por su gira, expresándole nuestra honda y patriótica satisfacción por su buen desempeño en esos contactos internacionales. Entiendo que no habrá problema de ninguna especie para enviar tal felicitación tanto al Jefe del Estado como a la comitiva que lo acompañó.

El señor JEREZ.— Adhiero a la petición.

El señor PALMA (Presidente).— No hay quórum en este momento, señor Senador. Cuando lo haya, se pedirá el acuerdo correspondiente.

El señor RODRIGUEZ.—Queda planteada mi petición.

En todo caso, he querido aprovechar estos minutos para manifestar que, a mi juicio, la Oposición no ha sido realmente justa. En el fondo, ¿qué pretendía? No deseaba que viajara el Presidente Allende; no quería que se hiciera la denuncia en las Naciones Unidas; no quería que aumentaran nuestros amigos en la vida internacional. Quería que permaneciéramos congelados, en la pequeña y subalterna política local, de guerrilla tras guerri-

lla, de Oposición y Gobierno, en la cosa insubstancial. Eso es lo que querían, particularmente los sectores de la ultraderecha, a los que poco interesa el curso democrático y electoral, como ellos dicen, pues incluso han negado validez a las elecciones de marzo y alientan las aventuras golpistas en este país.

He querido reivindicar en estas breves palabras, al margen de la buena exposición del colega Jerez y de la brillante intervención del compañero Almeyda, el gran contenido que tuvo la gira del Presidente de la República, para servir a Chile, no a los militantes de la Unidad Popular.

Concedo una interrupción al Senador señor Montes.

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

#### ULTIMOS HECHOS DE VIOLENCIA EN EL PAIS. INVITACION AL MINISTRO DEL INTERIOR A SESION ESPECIAL.

El señor MONTES.—Entiendo que restan cuatro minutos para el término de la sesión.

Con el perdón de la Mesa, quería referirme a otro problema, que fue planteado en el debate inicialmente por el señor Irureta. Se trata de los sucesos de Chillán.

El señor PALMA (Presidente).—El Honorable señor Reyes ha solicitado una interrupción al Honorable señor Rodríguez para referirse al tema que se estaba tratando.

El señor MONTES.—Desgraciadamente, quedan pocos minutos para el término de la sesión. Lo que yo quiero decir es muy breve y sólo emplearé un minuto.

Como el señor Irureta expresó que algunos elementos comunistas habrían dado muerte a un democratacristiano en Chillán, quiero decir que tengo la información respectiva aquí en la mano. Aun

cuando sólo tiene una carilla, no alcanzaré a leerla, naturalmente.

Todos los hechos indican que se produjo una situación difícil y complicada con motivo de las elecciones universitarias en la sede de Ñuble, ubicada en la ciudad de Chillán. En el choque hubo un muerto y heridos. Entre estos últimos se encuentra un jefe de Carabineros. El juez se ha constituido en el lugar, se están investigando los hechos, y la situación está controlada. Pero quiero dejar establecido que en cosas de ésta índole no se pueden adelantar con seriedad juicios que señalen responsabilidades, sin tener los elementos y las pruebas necesarias para determinar si son o no son culpables determinados sectores. Estimamos que hay apresuramiento y una evidente injusticia en las expresiones del señor Irureta respecto de aquellos sucesos, porque achaca a militantes de nuestra colectividad una responsabilidad que, evidentemente, no está comprobada, porque se están investigando los hechos.

Era cuanto deseaba manifestar, y dejo uno o dos minutos —no sé si le sirven— al Senador señor Reyes, con el objeto de que pueda hacer las observaciones que deseaba formular.

#### ANALISIS DEL VIAJE AL EXTRANJERO REALIZADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor REYES.—Sólo quiero decir, a propósito de las expresiones del Honorable señor Rodríguez, que comprendo muy bien que él desee exaltar los méritos de la gira y lo valiosa que ha sido para el interés de Chile; y que si estuvo presente mientras yo hablé señalando la posición de mi partido, no habrá notado ni mezquindad ni cosa por el estilo en el juicio que emití sobre esa gira. Naturalmente...

El señor RODRIGUEZ.—No me referí a su intervención.

El señor REYES.—Pero estoy hablando en nombre de la Democracia Cristiana.

El señor JEREZ.—Y el Senador señor Fuentealba también.

El señor REYES.—También lo hizo, y explicó con claridad cuáles eran nuestras inquietudes antes de que se dieran las informaciones que ahora se han venido a dar.

Resulta para nosotros absolutamente claro qué actuaciones de Su Excelencia son, a nuestro juicio, objetables, o qué declaraciones o aspectos de ellas no nos parecen conformes ni a la línea que debería

seguir la Cancillería chilena, ni a la tradición del país. Lo he expuesto con la mayor claridad y con la menor odiosidad posibles, pues no es otro mi propósito ni lo ha sido nunca.

El señor RODRIGUEZ.—Repito que no me referí a Su Señoría.

El señor PALMA (Presidente).— Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 13.29.*

*Dr. Raúl Valenzuela García,*  
Jefe de la Redacción.

**A N E X O .****1**

*INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO RECAIDO  
EN EL PROYECTO DE LEY DE LA HONORABLE CA-  
MARA DE DIPUTADOS QUE CREA EL DEPARTAMEN-  
TO DE SEGURIDAD DEL PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA.*

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Gobierno tiene el honor de informaros un proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados que crea el Departamento de Seguridad del Presidente de la República.

La iniciativa en estudio tuvo su origen en un Mensaje del Presidente de la República, en el que se expresa que ha sido motivado por la aparición en Chile de manifestaciones de violencia terrorista desde la elección presidencial de 1970, destinadas, a su juicio, a impedir la ratificación por el Congreso de la voluntad popular expresada en las urnas y el cumplimiento del programa del actual Gobierno, y que comenzaron con la agresión que costó la vida al Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider, situación que llevó al Primer Mandatario a aceptar la iniciativa espontánea de un conjunto de adherentes de asumir la protección de su persona frente al riesgo de verse expuesto a similares atentados.

Es así como el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, a través de los siete artículos que lo componen, crea un organismo de carácter civil denominado Departamento de Seguridad destinado exclusivamente a proteger la persona del Presidente de la República, formado por 36 funcionarios de la confianza del Jefe del Estado, afectos al Estatuto Administrativo y con autorización para portar armas de tipo liviano cuando estén en funciones.

En discusión general el proyecto, hicieron uso de la palabra los Honorables Senadores señores Prado y Montes.

El Honorable Senador señor Prado expresó que, según el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, la fuerza pública está formada por las Fuerzas Armadas y Carabineros; luego, la creación de este dispositivo de seguridad, que tiene carácter de civil, llevaría aparejada la idea de crear un organismo paralelo a los establecidos por la ley.

Agregó que estima que este proyecto importa un desconocimiento tácito a la eficacia de los funcionarios de Carabineros e Investigaciones, que son los naturalmente llamados a custodiar a las personas o a prevenir actos delictuosos. Afirmó que, a su juicio, sería mucho más sano entregar la custodia de la persona del Presidente de la República a funcionarios que, como Carabineros e Investigaciones, están sometidos permanentemente —a través de los sistemas de calificación y otros—, a un perfeccionamiento en su carrera funcionaria, lo que hace innecesario crear un dispositivo de seguridad especial.

El Honorable Senador señor Montes declaró que este proyecto obedece fundamentalmente a las críticas que despertó el llamado "Grupo de Amigos Personales" (GAP), que se formó durante la campaña presidencial última, que decían relación con el hecho de que los miembros del GAP portaban armas de fuego sin autorización legal.

Ante la afirmación del Honorable Senador señor Prado en el sentido de que este dispositivo no es necesario porque existen fuerzas de Carabineros o de Investigaciones eficientes para cumplir estas tareas, se manifestó partidario de sancionar por ley la situación de hecho que se ha creado, porque los tiempos que corren y las prácticas políticas así lo exigen. Reconoció la eficacia de Carabineros e Investigaciones, pero existen experiencias muy recientes en el país y en el extranjero en materia de atentados que hacen indispensable, a su juicio, la creación de este Departamento de Seguridad y que debe ser el propio Presidente de la República quien elija a las personas encargadas de su custodia.

Puesto en votación el proyecto, éste resultó rechazado en general por 4 votos contra 1. Los votos negativos corresponden a los Honorables Senadores señores Aguirre, Prado, Valenzuela y Von Mühlenbrock, y el voto afirmativo, al Honorable Senador señor Montes.

En consecuencia, vuestra Comisión de Gobierno tiene el honor de recomendaros que rechacéis el proyecto en informe.

Sala de la Comisión, a 20 de diciembre de 1972.

Acordado en sesión de 19 de diciembre de 1972, con asistencia de los Honorables Senadores señores Valenzuela (Presidente), Aguirre, Montes, Prado y Von Mühlenbrock.

(Fdo.): *Gustavo Yáñez Bello*, Secretario.